REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
1° de marzo de 2012

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Amado Boudou**
Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, D. **Julián Andrés Domínguez**

Secretarios:
Señor D. **Juan Héctor Estrada,** secretario del Honorable Senado,
y señor D. **Gervasio Bozzano,** secretario de la Honorable Cámara de Diputados

---

SENADORES NACIONALES:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
ARTAZA, Eugenio J.
BARRIONUEVO, Walter Basilio
BASUALDO, Roberto G.
BERMEJO, Rolando A.
BIANCALANI, Fabio D.
BLAS, Inés Imelda
BONGIORNO, María José
BORELLO, Marta Teresita
CABANCHIK, Samuel M.
CA BRAL ARRECHEA, Salvador
CANO, José M.
CASTILLO, Oscar A.
CIMADEVILLA, Mario J.
COLAZO, Mario J.
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena M.
DE LA ROSA, María Graciela
DI PERNA, Graciela A.
DÍAZ, María Rosa
ESCUDERO, Sonia M.
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Aníbal D.
FILMUS, Daniel F.
FUENTES, Marcelo J.
GIMÉNEZ, Sandra D.
GIUSTINIANI, Rubén H.
GODOY, Ruperto Eduardo
GONZÁLEZ, Pablo G.
GUASTAVINO, Pedro G.
GUINLE, Marcelo A.
HIGONET, María de los Ángeles
IRRAZABAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
JUEZ, Luis A.
LABADO, María Esther
LATORRE, Roxana I.
LEGUIZAMON, María Laura
LINARES, Jaime
LÓPEZ, Osvaldo R.
LORES, Horacio
LUNA, Mirtha María T.
MANSILLA, Sergio F.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MAYANS, José M.
MEABE, Josefina A.
MENEM, Carlos S.
MONLLAU, Blanca M.
MONTERO, Laura G.
MORALES, Gerardo R.
MORANDINI. Norma E.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
NIKISCH, Roy A.
PARRILLI, Nanci M.
PÉREZ ALSINA, Juan A.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
PICHETTO, Miguel Á.
RACHED, Emilio A.
REUTEMANN, Carlos A.
RÍOFRÍO, Marina R.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz L.
ROLDAN, José M.
ROMERO, Juan C.
RUIZ DÍAZ, Elsa Beatriz
SANZ, Ernesto R.
VERA, Arturo
VERANI, Pablo
VERNA, Carlos A.

DIPUTADOS NACIONALES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda
AGUAD, Oscar Raúl
AGUILAR, Lino Walter
ALBARRAZIN, Jorge Luis
ALBRIEU, Oscar Edmundo Nicolás
ALFONSIN, Ricardo
ALONSO, Gumersindo Federico
ALONSO, Laura
ALONSO, María Luz
ALVAREZ, Elsa María
ALVAREZ, Jorge Mario
AMADEO, Eduardo Pablo
ARAGÓN, Santiago Diego
ARENA, Celia Isabel
ARGUMEDO, Alcira Susana
ARREGUI, Andrés Roberto
ASPIAZU, Lucio Bernanrdo
ASEF, Daniel Edgardo
ATANASOF, Alfredo Néstor
AVOSCAN, Herman Horacio
BALCEDO, María Esther
BARBIERI, Mario Leandro
BARCHETTA, Omar Segundo
BARRANDEGUY, Raúl Enrique
BASTERRA, Luis Eugenio
BAZZE, Miguel Angel
BEDANO, Nora Esther
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
BERNAL, María Eugenia
BERTOL, Paula María
BERTONE, Rosana Andrea
BIANCHI, Ivana María
BIANCHI, María del Carmen
BIDEGAIN, Gloria
BIELLA CALVET, Bernardo José
BLANCO de PERALTA, Blanca
BRAWER, Mara
BRILLO, José Ricardo
BRIZUELA Y DORIA DE CARA, Olga Inés
BROMBERG, Isaac Benjamín
BROWN, Carlos Ramón
BRUE, Daniel Agustín
BULLRICH, Patricia
BURYAILE, Ricardo
CALCAGNO Y MAILLMANN, Eric
CAMAÑO, Graciela
CARDELLI, Jorge Justo
CARLOTTO, Remo Gerardo
CARMONA, Guillermo Ramón
CARRANZA, Carlos Alberto
CARRÓ, Elisa María Avelina
CASAÑAS, Juan Francisco
CASELLES, Graciela María
CASTAÑON, Hugo
CATALÁN MAGNI, Julio César
CEJAS, Jorge Alberto
CHEMES, Jorge Omar
CHIENO, María Elena Petrona
CIAMPINI, José Alberto
CICILIANI, Alicia Mabel
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
CLERI, Marcos
COMELLI, Alicia Marcela
COMI, Carlos Marcelo
CONTI, Diana Beatriz
CÓRDOBA, Stella Maris
CORTINA, Roy
COSTA, Eduardo Raúl
CREMER de BUSTI, María Cristina
CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
CURRILEN, Oscar Rubén
DATO, Alfredo Carlos
DE FERRARI RUEDA, Patricia
DE GENNARO, Víctor Norberto
DE MARCHI, Omar Bruno
DE NARVÁEZ, Francisco
de PEDRO, Eduardo Enrique
de PRAT GAY, Alfonso
DEPETRI, Edgardo Fernando
di TULLIO, Juliana
DÍAZ BANCALARI, José María
DÍAZ ROIG, Juan Carlos
DOMÍNGUEZ, Julián Andrés
DONDA PÉREZ, Victoria Analía
DONKIN, Carlos Guillermo
DUCLOS, Omar Arnaldo
ELICECHE, Carlos Tomás
ELORRIAGA, Osvaldo Enrique
ESPÍNDOLA, Gladys Susana
FADUL, Liliana
FAUSTINELLI, Hipólito
FAVARIO, Carlos Alberto
FELETTI, Roberto José
FÉLIX, Omar Chafí
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FERNANDEZ, Rodolfo Alfredo
FERRÁ de BARTOL, Margarita
FERRARI, Gustavo Alfredo Horacio
FERREYRA, Araceli
FIAD, Mario Raymundo
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FORCONI, Juan Carlos
FORTE, Ulises Umberto José
FORTUNA, Francisco José
FRANCIONI, Fabián Marcelo
GALLARDO, Miriam Graciela del Valle
GAMBARO, Natalia
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GARCÍA, Andrea Fabiana
GARCÍA, María Teresa
GARNERO, Estela Ramona
GARRAMUÑO, Jorge Alberto
GARRIDO, Manuel
GDANSKY, Calos Alberto
GERMANO, Daniel
GIACCONE, Claudia Alejandra
GIACOMINO, Daniel Oscar
GIANNETTASIO, Graciela María
GIL LAVEDRA, Ricardo Rodolfo
GIUBERGIA, Miguel Ángel
GONZALEZ, Gladys Esther
GONZALEZ, Juan Dante
GONZALEZ, Nancy Susana
GRANADOS, Dulce
GUCCIONE, José Daniel
GUTIERREZ, Mónica Edith
GUZMAN, Olga Elizabeth
HARISPE, Gastón
HELLER, Carlos Salomón
HERRERA, Griselda
HERRERA, José Alberto
IBARRA, Eduardo Mauricio
ITURRASPE, Nora Graciela
JUNIO, Juan Carlos Isaac
JURI, Mariana
KOSINER, Pablo Francisco Juan
KRONEBERGER, Daniel Ricardo
KUNKEL, Carlos Miguel
LANDAU, Jorge Alberto
LARROQUE, Andrés

LEDESMA, Julio Rubén
LEVERBERG, Stella Maris
LINARES, María Virginia
LLANOS, Ermindo Edgardo Marcelo
LOTTO, Inés Beatriz
LOZANO, Claudio Raúl
MAJDALANI, Silvia Cristina
MALDONADO, Víctor Hugo
MARTINEZ, Ernesto Félix
MARTINEZ, Julio César
MARTINEZ, Oscar Ariel
MARTINEZ, Soledad
MAZZARELLA, Susana del Valle
MENDOZA, Mayra Soledad
MENDOZA, Sandra Marcela
METAZA, Mario Alfredo
MICHETTI, Marta Gabriela
MILMAN, Gerardo Fabián
MIRKIN, Beatriz Graciela
MOLAS, Pedro Omar
MOLINA, Manuel Isauro
MONJELÓ, José Ricardo
MORENO, Carlos Julio
MOUILLERON, Roberto Mario
MOYANO, Juan Facundo
MULLER, Edgar Raúl
NAVARRO, Graciela
NEBREDA, Carmen Rosa
NEGRI, Mario Raúl
OBIGLIO, Julián Martín
OCAÑA, María Graciela
OLIVA, Cristian Rodolfo
OLMEDO, Alfredo Horacio
OPORTO, Mario Néstor
ORSOLINI, Pablo Eduardo
ORTIZ CORREA, Marcia Sara María
ORTIZ, Mariela
PAIS, Juan Mario
PANSA, Sergio Horacio
PARADA, Liliana Beatriz
PASTORIZA, Mirta Ameliana
PERALTA, Fabián Francisco
PEREZ, Alberto José
PERIÉ, Julia Argentina
PEROTTI, Omar Ángel
PERRONI, Ana María
PIEMONTE, Héctor Horacio
PIETRAGALLA CORTI, Horacio
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
PLAINI, Francisco Omar
PORTELA, Agustín Alberto
PRADINES, Roberto Arturo
PUCHETA, Ramona
PUERTA, Federico Ramón
PUIGGRÓS, Adriana Victoria
RAIMUNDI, Carlos
RASINO, Elida Elena
RE, Hilma Leonor
RECALDE, Héctor Pedro
REDCSUK, Oscar Felipe
REGAZZOLI, María Cristina
RIESTRA, Antonio Sabino
RIOS, Liliana María
RIOS, Roberto Fabián
RISKO, Silvia Lucrecia
RIVARA, Raúl Alberto
RIVAROLA, Rubén Alberto
RIVAS, Jorge
ROBERTI, Alberto Oscar
ROBLEDO, Roberto Ricardo
RODRIGUEZ, Marcela Virginia
ROGEL, Fabián Dulio
ROSSI, Agustín Oscar
RUCCI, Claudia Mónica
RUIZ, Aida Delia
SABBATELLA, Martín
SACCA, Luis Fernando
SALIM, Juan Arturo
SANTILLÁN, Walter Marcelo
SANTÍN, Eduardo
SCHMIDT LIEBERMANN, Cornelia
SCIUTTO, Rubén Darío
SEGARRA, Adela Rosa
SIMONCINI, Silvia Rosa
SOLA, Felipe Carlos
SOLANAS, Fernando Ezequiel
SOLANAS, Julio Rodolfo
STOLBIZER, Margarita Rosa
STORANI, María Luisa
TERADA, Alicia
THOMAS, Enrique Luis
TINEO, Javier Héctor
TOMAS, Héctor Daniel
TONELLI, Pablo Gabriel
TRIACA, Alberto Jorge
TUNESSI, Juan Pedro
UÑAC, José Rubén
VALINOTTO, Jorge Anselmo
VAQUIÉ, Enrique Andrés
VEAUTE, Mariana Alejandra
VIDELA, Nora Esther
VILARIÑO, José Antonio
VILLA, José Antonio
VILLATA, Gabriela Susana
WAYAR, Walter Raúl
WEST, Mariano Federico
YAGÜE, Linda Cristina
YARADE, Rodolfo Fernando
YAZBEK, Rubén David
YOMA, Jorge Raúl
ZABALZA, Juan Carlos
ZIEBART, Cristina Isabel
ZIEGLER, Alex Roberto

.

SUMARIO

1.Izamiento de la bandera nacional.
2. Mensaje y decreto de apertura.
3. Comisiones de recepción.
4. Minuto de silencio por la tragedia en la estación de Plaza Once.
5. Mensaje de la señora presidenta de la Nación.
6. Apéndice
    I. Convocatoria a Asamblea Legislativa.
    II. Memoria detallada del estado de la Nación. Año 2011.

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 56 del martes 1 ° de marzo de 2012:*

Sr. Presidente. – Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. – Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Julián Andrés Domínguez, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

– *Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Julián Andrés Domínguez, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos prolongados.)*

2

MENSAJE Y DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente. – Por Secretaría se dará lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo Nacional de convocatoria a la apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondiente al presente año.

Sr. Secretario (Estrada)**. –** *(Lee)* "Buenos Aires, 28 de febrero de 2012. En uso de las facultades conferidas por el Artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional, la presidenta de la Nación Argentina decreta: Artículo 1°.- Señálanse las once horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso. Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese." Decreto 275. Firma la señora presidenta de la Nación y el señor jefe de Gabinete de Ministros. [1]

3

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sr. Presidente. – Corresponde ahora que esta Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior e Interior para recibir a la señora presidenta de la Nación.

Sr. Senador Pichetto. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Senador Pichetto. – Voy a mocionar para que la Presidencia conforme las comisiones de Exterior e Interior.

Luego de la designación, voy a solicitar que se pase a un cuarto intermedio.

Sr. Presidente. – Si hay asentimiento, así se hará.

– *Asentimiento.*

Sr. Presidente. – Como hay asentimiento, por Secretaría se va a dar lectura a la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para que integren dichas comisiones.

Sr. Secretario (Estrada). – La Comisión de Exterior estará integrada por las señoras senadoras Nancy Parrilli, Ana María Corradi de Beltrán, Sonia Escudero y Marta Borello, y por los señores diputados Eduardo Enrique De Pedro, Juan Carlos Zabalza, Enrique Luis Thomas y María Teresa García.

La Comisión de Interior estará integrada por las señoras senadoras Laura Montero, Hilda Aguirre, María Ester Labado y Norma Morandini, y por los señores diputados Juliana Di Tullio, Elsa Álvarez, Alberto Jorge Triaca y Martín Sabbatella.

[1] Ver el Apéndice.

Sr. Presidente. – Invito a las señoras y señores legisladores de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a la Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio, permaneciendo las señoras y señores legisladores en sus bancas hasta que arribe la señora presidenta de la Nación.

Pasamos a un breve cuarto intermedio.

– *Son las 11 y 02.*

– *A las 11 y 57 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea acompañada por los miembros de las comisiones de recepción, la señora presidenta de la Nación, Da. Cristina Fernández de Kirchner. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (Aplausos prolongados y cánticos en las galerías.)*

– *La señora presidenta de la Nación ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.*

4

MINUTO DE SILENCIO POR LA TRAGEDIA EN LA ESTACIÓN DE PLAZA ONCE

Sr. Presidente. – Continuando con la sesión de la Asamblea, invito a los presentes a realizar un minuto de silencio en conmemoración de las víctimas de la tragedia de la estación Plaza Once.

– *Puestos de pie los presentes, se guarda un minuto de silencio. (Aplausos.)*

5

MENSAJE DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA NACIÓN

Sr. Presidente. – Invito a continuación a la Excelentísima señora presidenta de la Nación Argentina a exponer su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Señora presidenta. *(Aplausos.)*

Sra. Presidenta de la Nación. – Muchas gracias. Muy buenos días a todos y a todas.

Honorable Asamblea Legislativa, señores dirigentes sindicales y de distintos partidos políticos que nos acompañan, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, señor juez Baltasar Garzón, que hoy nos honra con su presencia *(aplausos y cánticos en las galerías)*: como todos los años, como todos estos últimos años, en cumplimiento del artículo 99, inciso 8 de nuestra Constitución, vengo no solamente a presidir la apertura de estas sesiones, de esta Asamblea Legislativa de este Parlamento de 2012, sino también a ofrecer, conforme lo obliga Constitución Nacional, el estado de situación de la Nación Argentina.

La Nación Argentina sigue protagonizando desde el año 2003 uno de los crecimientos vigorosos económicos con inclusión social de los que se tenga memoria. No ya solamente en nuestra propia historia, sino también en el marco de una situación internacional donde, de acuerdo a fuentes tales como el Fondo Monetario Internacional ─en el que yo sé que algunos de ustedes confían más que en nuestras propias estadísticas─ ubican ─hay que darle a todo el mundo la tranquilidad de que estamos diciendo las cosas─ a la Argentina luego de India y China en el tercer lugar en cuanto a crecimiento económico durante el último año 2011. *(Aplausos.)*

Si nosotros pudiéramos comparar en un gráfico los crecimientos en el período 1970 a 1976, 1982 a 1988, 1994 a 2000 y 2006 a 2011, como promedio de crecimiento, estaríamos en el primero de los períodos, 1970 a 1976, en un promedio de crecimiento del 3 por ciento. Luego, de 1982 a 1988 la Argentina fue para abajo. No es que no creció, sino que decreció. El

promedio de la caída del producto bruto, del crecimiento económico de la Argentina, fue para esa década del 0,7. Luego, del año 1990 hasta el año 1998 el promedio de crecimiento fue del 4,1, pero con un crecimiento muy particular: porque al mismo tiempo que había crecimiento de la actividad económica, avanzaba el proceso de desindustrialización del país que había comenzado a desarrollarse en 1976 y que tuvo su epicentro más formidable en la crisis que nos tocó vivir en el año 2001.

El promedio de crecimiento de estos años ha sido del 7,8, lo que nos coloca en cuanto a toda América Latina en el proceso de expansión y crecimiento económico más importante de toda la región. *(Aplausos.)* El crecimiento, el crecimiento del producto bruto medido en términos de paridad de poder adquisitivo ─esto es una medida utilizada por el Fondo Monetario para comparar el poder de compra de un dólar en cada país considerando el tipo de cambio y los precios internos─ en el año 2003 esa paridad de poder adquisitivo era de 8.797 dólares –estamos hablando per cápita– y hoy es de 17.376 dólares. (*Aplausos.)*

Como les decía, el producto bruto argentino fue el que más creció después de los de China y de India, tanto en la evolución del PBI como en la paridad adquisitiva que recién les estaba relatando.

Tomando datos que surgen también de una base elaborada por el Fondo Monetario Internacional podemos decir que el PBI de nuestro país, en paridad de poder adquisitivo, estuvo entre los primeros 25 puestos del ranking mundial.

Y esto no fue viento de cola, como algunos suelen afirmar, porque si bien los términos del intercambio han mejorado sustancialmente en los países emergentes y también en los de la región, lo cierto es que, por ejemplo, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia tuvieron una magnitud de aumento en sus términos de intercambio que hizo que se cuadruplicaran, mientras que la Argentina solamente los duplicó: concretamente, aumentaron un 42 por ciento.

Para que tengan una idea de lo que les estoy diciendo, voy a señalar que la variación acumulada de los términos de intercambio fue para Venezuela de un 195 por ciento; para Chile de 119; para Bolivia, de 82; para Perú, de 61; Colombia, 54; Argentina, 42; Brasil, 38 y el promedio de la región fue de 37 por ciento.

Ustedes se preguntarán a qué se debió esto. Es muy simple: porque se cuadruplicaron los commodities, minerales y petróleo, que producen estos países, mientras que nuestros commodities solamente se duplicaron, con lo cual el crecimiento de la Argentina no se explica únicamente a través de las condiciones macroeconómicas que se presentaron en las economías emergentes, sino a partir de un modelo de desarrollo que ha hecho del mercado interno, del consumo popular y de la distribución del ingreso sus banderas principales que nos han permitido crecer… *(aplausos)* en la forma en que lo hemos hecho.

Ello tampoco ha sido por los capitales que ingresan en el país. Ustedes saben que la Argentina tiene, a partir del año 2005, una legislación muy clara que impide la especulación financiera a través de capitales que ingresen y salgan con absoluta volatilidad, generando una inestabilidad financiera y saltos monetarios en las paridades cambiarias que nosotros no hemos tenido merced –Mercedes también… (*risas)*– al sistema de flotación administrada que venimos desarrollando exitosamente para mantener la estabilidad monetaria pero también, al mismo tiempo, para darle un valor a nuestra moneda con el objeto de que sea absolutamente competitiva con relación al dólar para seguir exportando.

Pero es importante recalcar que si bien hemos crecido exponencialmente en nuestras exportaciones –lo que es muy importante– y vamos a seguir con una política muy agresiva en ese sentido, quiero decirles que voy a desagregarles el crecimiento económico del PIB desde

2003 al tercer trimestre de 2011, que alcanzó el 91,9, para entender qué es lo que digo cuando hablo del mercado interno. De ese 91,9 por ciento, el 60,2 por ciento corresponde al consumo privado; el 35,6 por ciento a inversión; y a consumo público, es decir inversión pública, el 10 por ciento. Y esto significa que hemos superado los 80 mil millones de dólares de exportaciones, batiendo récords, 84 mil millones de dólares de exportaciones –para ser más exactos–, lo que aún comparado con el resto de los componentes representa un 12,8 por ciento negativo respecto de aportes al crecimiento. ¿Se entiende? Necesitaríamos aún exportar mucho más para igualar la fortaleza del mercado interno y del consumo popular, a fin de tener un mayor crecimiento. Esto es muy importante porque nos obliga a seguir manteniendo, profundizando y transformando las políticas que sostienen la demanda agregada; en términos criollos, esto significa sostener que la gente pueda tener poder adquisitivo, sobre todo los sectores de mayor vulnerabilidad que al no tener capacidad de ahorro… *(aplausos)*, que al no poder viajar al exterior… *(aplausos)*, que al no poder comprar dólares… *(aplausos)* son los que consumen hasta el último peso que les ingresa *(aplausos.)*

Esta es una de las claves que también hemos tenido de este crecimiento. Porque durante estos años, además del absoluto incremento por parte de los sectores registrados de la economía, de los trabajadores asalariados que hoy superan los 7 millones y medio –reitero: trabajadores registrados–, tenemos todavía un 34,6 por ciento que no está registrado, pero que obviamente tiene un ingreso.

Debemos tener en claro que la asignación universal por hijo, por ejemplo, ha sido uno de los elementos más importantes junto al incremento salarial y al incremento de pensiones y jubilaciones. *(Aplausos.)* Para que tengan una idea, en materia de asignación universal por hijo, de jubilaciones y pensiones y de pensiones no contributivas, la ANSeS y su inversión representan el 10 por ciento del producto bruto interno argentino, inversión social que, como tal, finalmente tiene un fuerte impacto en la economía y en el crecimiento de la actividad.

En cuanto a las mejores condiciones laborales, como decía, también del lado de la oferta la industria fue el sector –y esto también es muy importante frente a un país que en algunos años o en algunos siglos era solamente productor de materias primas– de esta Argentina que hoy tengo el orgullo de presidir que ha hecho un proceso de reindustrialización y ha colocado a las manufacturas de origen industrial en la porción más importante de las exportaciones, superando a las de origen agropecuario, a los productos primarios y, por supuesto, a combustibles y a energía, de lo cual hablaré más tarde seguramente.

La industria. El efecto directo ha sido de 25 puntos porcentuales de crecimiento de 2003 a 2010. Efecto directo del 12,3 e indirecto del 12,4.

La construcción: el 7 por ciento. Hemos batido récords en materia de construcción, de producción de cemento, de producción de ladrillos y, por supuesto, también de asalariados. De unas 80.000 cotizantes en la UOCRA en 2003 hoy estamos en el medio millón de cotizantes, trabajadores de la construcción, que aportan el 7 por ciento a este crecimiento. *(Aplausos.)*

Sector agropecuario: el 3,7 por ciento; un efecto directo del 2,4 y uno indirecto del 1,2. Esto es obviamente porque la industria genera al mismo tiempo valor agregado, pese a que la cantidad de trabajadores de servicios productivos siempre es menor que la de servicios. Pero si no hay trabajadores de industria y si no hay industria, finalmente los servicios terminan cayendo, porque no hay nada que transportar.

Hay mucho camión, hay mucho transporte porque hay cosas que transportar. Pero se transportan cosas que se construyen en la Argentina. Porque si se construyeran afuera y vinieran al puerto únicamente, tampoco tendríamos mucho que transportar y tampoco habría

mucho poder adquisitivo por parte de nuestro pueblo para poder comprar esas cosas. Esto es claro, señores. *(Aplausos.)*

En este punto quiero dar una estadística elaborada por el G-20 en cuanto a la evolución de las importaciones de los países que lo integramos. El que más hizo crecer sus importaciones entre 2010 y 2011 fue India, que superó el 60 por ciento de aumento. Pero el segundo país que más creció en importaciones entre 2010 y 2011 fue la Argentina, con más del 30 por ciento de crecimiento. *(Aplausos.)* En cuanto al resto de los países del G20, nuestro socio Brasil tuvo un 25 por ciento, aproximadamente, mientras que de la mayoría de los países proteccionistas –de los países que son adalides del libre mercado de sus fronteras para afuera pero que adentro son muy proteccionistas–, ninguno superó los dos dígitos, solamente un 17 o 18 por ciento de aumento de sus importaciones. Esta es una cuestión que, seguramente, abordaremos en la próxima reunión del G20, que tendremos en México en el mes de junio. Esto, para desmitificar y, fundamentalmente, para responder a las voces acerca de que defender la industria nacional, establecer una administración del comercio exterior, es poco menos que un sacrilegio. Aquí están los números. Somos uno de los países que más hemos importado frente a los que nos dicen que ponemos barreras proteccionistas que ellos vienen sosteniendo a rajatabla desde hace siglos en sus propias economías. *(Aplausos.)*

La industria, además, registró un crecimiento muy virtuoso. Porque había un paradigma en los 90, el paradigma del Consenso de Washington, del neoliberalismo. El paradigma era que cuando nosotros medíamos productividad por obrero ocupado, índice de volumen físico de producción, el índice de obrero ocupado, para que hubiera mayor productividad, tenía que ser menor. En lo que hace a los años 1991 a 1998, la productividad por obrero fue del 83,8, el índice de volumen físico de producción fue del 45,2 y el índice de obrero ocupado fue de menos 21 por ciento. Esto tiene que ver con lo que decía anteriormente acerca de que no cualquier crecimiento de la actividad económica genera bienestar, crecimiento e inclusión social.

Veamos ahora el período 2004-2011. La productividad por obrero ocupado es del 46,1 por ciento y el índice de volumen físico de producción es del 104 por ciento. Quiere decir que aumentó fundamentalmente la inversión en toda la matriz de la industria. El índice de obreros ocupados es del 34,6. Esto marca claramente el valor de la industria y del valor agregado en la generación del empleo para el crecimiento de la actividad económica, que luego veremos reflejados en otros números.

Además, la industria creció de una manera diversificada, siendo los sectores no tradicionales y con elevado contenido tecnológico los que exhibieron mayor aumento. Hubo instrumentos desde el Estado; hubo políticas activas desde el Estado para agregar valor, fundamentalmente, con leyes tales como la ley del *software*. También son de mencionar el impulso que desde Ciencia y Tecnología hemos realizado y las industrias que se han radicado en Tierra del Fuego, por las que se sustituyen importaciones en este período por 10.000 millones de dólares –es decir, por las que se sustituyen importaciones por 10.000 millones de dólares– y generan trabajo por más de 6.300. Esto, en definitiva, significa que no solamente hemos dejado de importar sino que, además, hemos conseguido que más argentinos tengan trabajo. Esto ha sido así a punto tal que hemos logrado perforar el índice de desocupación, con la marca más baja de 7,2, pasando el 6,7 en el último trimestre del año 2011. *(Aplausos.)*

En cuanto a las manufacturas –que podemos denominar de alta tecnología; de tecnología media, basada en recursos naturales, y de baja tecnología–, las que más han crecido son, precisamente, las de alta tecnología: maquinaria y aparatos electrónicos; aparatos de radio, TV, comunicación y fabricación de instrumentos médicos. La manufactura de

tecnología media comprende sustancias y productos químicos, industrias metálicas básicas, productos de metal, maquinaria y equipo, automotores y equipos de transporte. La manufactura de baja tecnología agrupa textiles, confección, calzado y cueros; por supuesto, existen manufacturas basadas en recursos naturales tales como alimentos. Pero, repito, las que más han crecido son las de alta calificación, destacándose entre ellas las de carácter informático. Hoy, tenemos producción de bienes y de servicios a partir del desarrollo de la industria del *software*, lo que ha colocado a la Argentina, de acuerdo con la Organización Mundial de Comercio, entre los primeros exportadores de servicios de informática. Exactamente, estamos ocupando el séptimo lugar en el mundo como exportadores de servicios de informática. *(Aplausos.)*

La política de intervención o de explotación administrada que hemos tenido, sumada al hecho puntual de políticas muy activas −préstamos del Bicentenario, tasas subsidiadas y parques industriales; cuando llegamos al gobierno había 80 en el país mientras que hoy estamos superando los 300 parques industriales en la Argentina−, ha generado, precisamente, que el nuestro sea el único país, de acuerdo con datos de la CEPAL, que no reprimarizó sus exportaciones. Esto significa lo que les decía al principio: la reprimarización de las exportaciones no es algo bueno para ningún país, porque implica menos valor agregado, destrucción de puestos de trabajo y, por supuesto, menos crecimiento y desarrollo científico y tecnológico.

La Argentina es hoy la única nación que, en un escenario de precios favorables, está evitando la tendencia natural. ¿Por qué hay una tendencia en las regiones −por ejemplo en la nuestra, en la de los países emergentes− a la reprimarización? Por los excelentes precios de las materias primas y porque, por lo poco que cuesta sacar algunas de ellas, el rédito es muy grande, la renta es muy grande. Entonces, hay una fuerte tendencia a dedicarse a eso y no a la industria. Por ello, tenemos que evitar esta tendencia y seguir insistiendo en la política de la industrialización, de industrializar la ruralidad. Por eso, también, junto al Plan 2020 de Industria, lanzamos el Plan Estratégico Agroalimentario 2020 para, precisamente, terminar con esa dicotomía *(aplausos)* de "industria o producción primaria" y, así, en la sinergia de ambas, lograr mayores resultados para la Argentina y para sus 40 millones de habitantes.

En materia de inversión internacional, como economía emergente, la Argentina registra una posición de inversión internacional acreedora sobre la base de cómo hemos ido desendeudándonos y no hemos ido tomando nueva deuda. No se ha financiado el gobierno como se comenzaron a financiar todos los gobiernos del mundo cuando se destruyeron los bancos centrales y sus respectivas funciones. Estas funciones pasaron a la banca privada para, desde ella, dirigir el crédito y el ahorro, no haciéndolo desde los Estados. Eso culminó aquí, en la Argentina, en 2001; pero hoy estamos viendo un escenario internacional sumamente parecido, casi idéntico, diría yo. En ese sentido, leí acerca de la reducción del 22 por ciento de los sueldos y de las jubilaciones en Grecia. La reducción que tuvimos en la República Argentina no llegó al 13 por ciento. De todas maneras, es un número importante. También está sucediendo lo mismo en España, donde no solamente se reducen sueldos y jubilaciones sino también las indemnizaciones por despido de modo tal que casi se está invitando a los empresarios a sostener sus rentabilidades sobre la base del sacrificio de los trabajadores o de los empleados.

Por eso, cuando hablamos, no lo hacemos desde un marco teórico. Lo hacemos desde un marco empírico; lo hacemos desde la experiencia; lo hacemos desde lo que nos pasó a los argentinos –a los argentinos; nos pasó a todos– en 2001, cuando el país se desplomó. Por eso, no dependemos del financiamiento externo para seguir creciendo.

En cuando a la evolución de la inversión –yo escucho y leo a diario "nadie invierte"–, quiero decirles que, de acuerdo con elaboración propia, sobre la base de datos del Fondo Monetario Internacional, la evolución de la inversión como porcentaje del producto bruto interno en 2011 es la que sigue: China, con 48,7; India, con 37,6; México, con 25,6, y la Argentina, con 25,3 por ciento de inversión. *(Aplausos.)* Para nuestro socio principal en el Mercosur, en la región, Brasil, la inversión fue del 19,8. No menciono a otros países de la región que nos ponen como ejemplo porque ni siquiera están considerados en el informe.

Pero es bueno, y necesario además de bueno, que todos aquellos que tenemos responsabilidades institucionales, desde la más alta –como esta presidenta– hasta los gobernadores –muchos que me acompañan hoy, amigos, y de otros signos y partidos políticos, inclusive–, siguiendo por legisladores, intendentes, concejales, empresarios, dirigentes sindicales, dirigentes sociales, ciudadanos y ciudadanas en general, tengamos clara conciencia del mundo en el que estamos viviendo y del país que tenemos y que hemos logrado construir con el esfuerzo de todos. Por eso, no me canso de apelar una y otra vez a la unidad, a la organización y, por favor, a la información correcta por parte de todos.

Además, –en esto, tampoco quiero atiborrarlos de números, aunque tengo muchos más, desgraciadamente, y los voy a tener que decir porque así me obliga la Constitución–, lo pudimos ver este verano como nunca antes, tal vez. Lo vimos a lo largo del año con los feriados que hemos modificado. En definitiva, hemos logrado un crecimiento del turismo con respecto al año pasado del 10 por ciento; y, del 2003 a la fecha, del 207 por ciento *(Aplausos.)* Más de cinco millones de turistas ingresaron el año pasado. Del puesto 36 que tenía la Argentina como sede de eventos internacionales, pasó al puesto número 18. Y la Ciudad de Buenos Aires es la primera sede de eventos de todo el continente a la hora de ser elegida *(aplausos)*, lo que reporta ingentes incrementos de recursos tributarios y también, por supuesto, crecimiento general de la economía.

Ni qué hablar de la dinámica del sector automotriz: 324 por ciento. Se trata de uno de los crecimientos más importantes, con un récord en 2011 de 828.711 vehículos Estamos hablando del mercado interno, no solamente de exportación. Este sector es uno de los que más ha crecido; en patentamientos, ni hablar; producción de electrodomésticos, línea blanca; la Argentina fue récord en 2010, con 4.841.000 unidades. Tengo otros datos, más adelante.

Quiero decirles que, fundamentalmente, todo esto se ha debido a políticas activas y a una orientación del crédito muy importante que hemos hecho: 347 proyectos ha financiado el crédito del Bicentenario, por más de 6.000 millones de pesos, que han ido a una tasa prácticamente inexistente en el mercado, con destino a pequeñas, medianas y a grandes empresas. Tenemos que seguir dándole una vuelta de tuerca a ese préstamo del Bicentenario –ya lo charlamos con la ministra de Industria– para identificar claramente los sectores que aumenten, por un lado, capacidad de oferta pero que también, al mismo tiempo, puedan generar mayor cantidad de puestos de trabajo.

Podemos hablar de la recuperación del mercado laboral, del nivel de empleo alcanzado por la construcción, de la fuerte caída de la tasa del empleo no registrado; empleo no registrado que todavía sigue alto, aunque convengamos que en 2003 alcanzaba prácticamente al 50 por ciento de los argentinos, que trabajan no digo "en negro", que es casi despectivo y peyorativo, sino en el marco de un trabajo ilegal. *(Aplausos.)* Hoy hemos llegado al 34,3, el registro más bajo; pero tenemos que seguir en el camino. El repunte del consumo privado que ha sido formidable –77,3 por ciento– y la inversión acompañó al consumo en un 264 por ciento.

Podríamos seguir hablando de lo que significa también el desendeudamiento de la

Argentina, que ha sido muy importante. Una de las claves que tuvo la década del 90 fue el fuerte endeudamiento, que ya venía de antes. En realidad, el fuerte endeudamiento comenzó el 24 de marzo de 1976. Esa es la realidad. No quiero venir a utilizar políticamente los números, quiero decir la verdad histórica. Lo cierto es que el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 marcó el inicio de la caída de la Argentina, que no se detuvo, que tuvo un interregno de crecimiento artificial durante la duración de la convertibilidad y que sostuvimos con la venta de las privatizaciones y, más tarde, con un endeudamiento formidable que explotó no solamente hacia afuera, porque no le podíamos pagar a nuestros acreedores externos; ni siquiera les podíamos pagar a nuestros acreedores internos.

Este año recién este gobierno va a terminar de pagar el BODEN 2012. *(Aplausos.)* Para los que no saben, no fue a fondos de afuera, no fue a países soberanos extranjeros. El BODEN 2012 se formuló para pagar a los argentinos a los que los bancos de este país no les devolvieron sus ahorros. Fue el resto de los argentinos –argentinos que, tal vez, nunca vieron ni verán un dólar en toda su vida– los que tuvieron que contribuir con 19.641 millones de dólares, que hemos pagado desde 2005 hasta este año, cuando paguemos la última cuota correspondiente a 2011. Eran argentinos que tenían dólares aquí. Me imagino todas las cosas que podríamos haber hecho con esos 19.641 millones de dólares para las personas que menos tienen, para los que nunca tuvieron la suerte de tener un depósito en dólares.

Pero un país se tiene que hacer cargo y un gobierno se tiene que hacer cargo de todas las cosas: de las que hizo él y de las que hicieron los otros también, porque para eso se es gobierno y para eso se reclama el voto de las grandes mayorías populares. *(Aplausos.)* Hubiera sido fácil para el presidente Kirchner, que subió con tan pocos votos, decir: "Bueno, yo no tuve nada que ver con el corralito; no tuve nada que ver ni con esto ni con lo otro". Pero no; se hizo cargo. Inclusive, las dos cuotas más altas que hubo que pagar por el corralito fueron abonadas durante su gobierno. Fue en 2006 y 2007, cuando casi tuvo que pagar 3.000 millones de dólares por ese bendito y famoso "corralito". *(Aplausos.)* Cuando veo por allí, rozagantes, caminar y criticar con tanta facilidad a quienes provocaron tanto daño a nuestra economía y a nuestra gente, y lo recuerdo a él, créanme que muchas veces tengo dudas de si vale la pena seguir adelante *(Aplausos y manifestaciones en las galerías.)*

La ampliación de la cobertura en salud, entre obras sociales, prepagas y PAMI –aquí dejo de lado los hospitales públicos; estoy hablando de obras sociales, prepagas y PAMI– aumentó en 12 puntos porcentuales –producto, obviamente, del crecimiento del trabajo– y llega hoy a casi el 64 por ciento de la población.

Tenemos también un sistema de salud público que no está contemplado dentro de esta cobertura y al que tienen acceso gratuito todos los ciudadanos. Parece una cuestión menor, pero todos saben que en numerosos países, no solamente grandes países desarrollados del norte sino en algunos países vecinos nuestros, si no tenés plata no te curan en ningún hospital, ni aún en los públicos. Por eso, muchas veces, en nuestros hospitales de frontera, recibimos generosamente –y lo seguiremos haciendo– a todos los ciudadanos, porque somos ciudadanos universales. Somos ciudadanos universales *(aplausos)* y vamos a seguir atendiendo a todos.

La mejora en la distribución del ingreso, que se mide internacionalmente a través del coeficiente de Gini, bajó desde el tercer trimestre de 2003 hasta el tercer trimestre de 2011 del 0,53 al 0,43. Todos saben lo que significa el esfuerzo para que este índice se mueva; se mueve muy lentamente. Haber disminuido el índice de Gini en un punto significa un crecimiento en materia de inclusión social sin precedentes en las últimas décadas en la República Argentina *(aplausos)*, que alcanza, de esta manera, la distribución del mejor ingreso en América Latina. Esto es base CEPAL: la Argentina, con el 0,43; Uruguay, con el

0,44; Colombia, con el 0,45; Paraguay, con el 0,49; México, con el 0,49; Brasil, con el 0,52; Chile con el 0,56; y Bolivia, con el 0,62. Estos son los números de CEPAL en lo que hace a mejora de la vida y la calidad de vida de los argentinos, y que nos coloca orgullosamente en la primera fila de nuestro querido continente de la América del Sur que, sin lugar a duda, ha tenido por parte de los otros gobiernos de nuestros países hermanos un gran esfuerzo. Porque esos países también han crecido mucho y toda la región ha mejorado sustancialmente a través de gobiernos democráticos y populares, por lo menos, en su gran mayoría. *(Aplausos.)*

Las transferencias corrientes al sector privado han sido muy importantes. En asignaciones familiares, Fondo Nacional de Empleo, PAMI y otros subsidios sociales a los agentes de salud estamos en la mitad de las transferencias del sector, en 103.500 millones de pesos.

Y respecto del total de transferencias, aquí hay un resabio en Economía. ¿Dónde estás sentado Lorenzino? Vamos a tener que cambiar porque aquí se habla de transferencias al sector privado pero cuando uno habla de la sustentabilidad del suministro de energía, en realidad, esta subsidiando a empresas pero está subsidiando también las tarifas de todos los argentinos que no tienen punto de comparación. Los que veranean en el Uruguay, o los que tienen la suerte de salir afuera, pueden saber lo que cuesta la electricidad y el gas. No estoy hablando de Europa, donde para encontrar un aire acondicionado tenés que ir a un hotel cinco estrellas, estoy hablando de aquí, de la región donde el combustible, la energía, el gas, la electricidad y los servicios tienen los precios más bajos de la región. Por eso el Fondo Monetario Internacional nos da la paridad absoluta más alta que el resto porque relaciona lo que se puede comprar con un dólar y los propios precios internos. Por eso va a haber que corregir esta denominación.

El sostenimiento de la tarifa del transporte automotor a cargo del Fondo Vial es de 14.660 millones de pesos. Esto importa al transporte de carga y al transporte automotor de pasajeros. También tenemos que hacer una reorientación de ciertos subsidios que hoy tenemos en la economía, no porque los subsidios no sirvan. Al contrario. Vengo hoy a decir que la política de subsidios mantenida desde el año 2003 a la fecha fue uno de los factores que permitió el crecimiento y el desarrollo no sólo de los argentinos, sino también de numerosas industrias. *(Aplausos.)* La mitad de las utilidades de la empresa siderúrgica más importante de nuestro país, una multinacional, son por el suministro de energía subsidiado. Ustedes me dicen: ¿Por qué no bajan la rentabilidad? Porque seguramente si uno afecta determinadas rentabilidades va a impactar en la oferta de bienes y va a impactar en la mano de obra. Por eso, para tomar decisiones hay que hacerlo, como lo dije en el discurso ante la Unión Industrial Argentina, con sintonía fina, de modo tal que los subsidios lleguen a las actividades que los necesitan y a las personas que los necesitan, y no a los que pueden hacer frente a la situación. *(Aplausos.)*

Un caso típico, compensación a productores agropecuarios y al agro, que en el año 2011 fue de 1.800 millones de pesos, subsistía el subsidio a la industria avícola y a la industria molinera de la harina por el precio del pan. Precisamente, la política de subsidios que llevamos a cabo desde el 2003... Yo era diputada o senadora, como ustedes, y recordaba siempre a los diputados y senadores de Entre Ríos que lloraban lágrimas de sangre con respecto a su industria avícola. Nosotros encontramos la industria avícola mal. Comenzamos a darle subsidios, líneas de crédito y hoy tenemos una de las industrias avícolas más importantes, no solamente en desarrollo y crecimiento de la carne misma, sino que hasta hemos creado en este país, y estamos exportando, los galpones especiales en los cuales se crían este tipo de aves.

Sin embargo, a partir de este año también hemos decidido eliminar este subsidio porque entendemos que la industria ha alcanzado tal grado de desarrollo que debemos utilizar esos fondos para reorientarlos hacia otras actividades económicas o industriales que necesiten más apoyo. De esto se trata: la gestión es cambio permanente, la vida es cambio permanente. Lo que nunca se debe perder es la dirección que ese cambio tiene que tener. *(Aplausos.)* Y créanme que no solamente tengo un compromiso en la dirección de ese cambio con mis propias convicciones y con mi propia historia como militante, como legisladora y como presidenta, sino también por la persona que más he querido en toda mi vida. *(Aplausos.)* Y por todos los compañeros, por todos aquellos que dieron su vida para tener un país mejor.

Esta economía tuvo una recaudación récord, además, en el año 2011, de 540.000 millones, 33 por ciento del PBI. Y hubo ventas declaradas –obsérvese que hablo de ventas "declaradas"– durante el año 2010 por 2 billones –billones, con "b" larga– 400 mil millones, mientras que en el año 2011 batimos el récord, con 3 billones 200 mil millones de ventas declaradas. *(Aplausos.)* Un aumento del 34 por ciento de las ventas, de año a año.

En esa masa recaudada tuvieron una importante participación las contribuciones patronales, junto con los trabajadores de la seguridad social, ganancias y también los derechos de exportación. Aunque fueron mucho más importantes las contribuciones de la seguridad social: 7,6 puntos porcentuales; luego ganancias con 6,04 puntos porcentuales; y los derechos de exportación con 3,2 puntos porcentuales. Esto sirve para desmitificar, realmente, cómo se componen los recursos con los cuales el Estado administra y gestiona para la vida de los 40 millones de argentinos.

En materia de exportaciones también hemos dado un salto muy importante. En el año 2010 estábamos exportando por 68.134 millones de dólares –esto lo menciono en dólares, porque se mide todavía en dólares– y este año llegamos a 84.269 millones de dólares en materia de exportaciones, lo que significó en dólares un aumento del 24 por ciento. En cuanto a las importaciones, otra vez para desmitificar señalo que de 56.502 millones de dólares, pasamos a importar 73.922 millones de dólares: 31 por ciento más. *(Aplausos.)* Recuerden que el superávit o no superávit surge de la diferencia entre exportaciones e importaciones. Pese a que crecieron más las importaciones proporcionalmente que las exportaciones tuvimos un saldo exportable de 10.437 millones de dólares, en los cuales por primera vez las manufacturas industriales ocuparon un lugar preponderante: 35 por ciento, frente a las manufacturas de origen agropecuario, 34 por ciento, productos primarios 24 por ciento, y combustibles y energía 7 por ciento.

¿Cómo estamos en enero de 2012? ¿Cómo viene este 2012? La balanza comercial, para enero, ha sido superior. Históricamente, estacionalmente, enero y febrero siempre son meses de baja exportación, porque estas se producen más adelante. Sin embargo, este año tuvimos 550 millones de dólares, contra 513 millones de dólares del año pasado. Pero con una novedad. Yo les había dicho que el año pasado habíamos tenido en el global de toda la exportación una participación del 35 por ciento de las manufacturas de origen industrial. Pues bien, aquí llegamos al 38 por ciento en este mes de enero, mientras que las MOA bajaron del 34 al 31 por ciento; los productos primarios representaron el 21 por ciento y combustibles y energía el 10.

Hablamos de la desocupación y les quiero dar el último dato recibido en materia de construcción. La superficie a construir registrada por permisos de edificación, dato tomado de 42 municipios altamente representativos, refleja un crecimiento con respecto a enero de 2011 del 46,8 por ciento. Esto revela la potencialidad que tiene el propio mercado interno en generar crecimiento económico y sustentabilidad de la actividad económica.

Ya me referí a temas de industria y no quiero reiterar, pero hemos trabajado y seguiremos haciéndolo. Enviaremos leyes importantes en materia de industria a fin de seguir sosteniendo, como lo hemos hecho hasta ahora, políticas activas en este rubro.

Quiero decir también que deseo agradecer al Parlamento argentino que haya sancionado la ley de tierras que yo pidiera en mi anterior mensaje como presidenta en marzo del año 2011. Quiero decirles también que ya le he reglamentado a través del Decreto N° 274. *(Aplausos.)* Quiero agradecer al Parlamento que la haya sancionado. Creo que estarán todos muy contentos de que esto haya sucedido. ¿No es así? Bien.

En un sector muy dinámico de la República Argentina, como es el sector agrícola, vamos a tener un récord de producción de granos. Pero quiero hacer un comentario sobre algo que siempre generó mucho ruido y mucho lío. Me refiero al trigo. ¡Si habremos discutido con Julián Domínguez sobre este tema! Ante el pedido de los pequeños productores, que decían que eran estafados por las grandes cerealeras, porque les compraban el trigo a un precio mucho más bajo y hasta la propia industria molinera, decidimos establecer un sistema de anotación de físico. Ustedes saben que necesitamos para el sostenimiento del mercado interno disponer de unas 7 millones de toneladas a fin de asegurar el pan a todos los argentinos, algo que hemos dicho siempre. ¿Pero qué sucedía? Como no se hacían declaraciones, no se podía permitir la exportación por temor a quedarnos sin trigo para los argentinos. Como dije, el año pasado establecimos un sistema de inscripción de físico, declaración de físico por cada uno de los productores.

Quiero comentarles que la cosecha récord de trigo del año 2008, que era de 16.000.000 de toneladas, ha sido superada, en virtud de lo que existe inscripto físicamente, y alcanzará las 16.600.000 toneladas. *(Aplausos.)* Digo esto para la tranquilidad de los productores y de todos los argentinos. *(Aplausos.)*

No quiero recordar viejas frases que he recordado para no pelear, ya que no he venido peleadora, he venido a informar, salvo en algún tema en el que no voy a pelear, aunque sí a decir las cosas como son. *(Aplausos.)*

En el tema de la leche estoy orgullosa porque la leche es un símbolo de la mesa de los argentinos. Y no solamente hemos mejorado el consumo *per capita* sino que batimos récords de producción de leche. Nunca se produjo tanta leche en la Argentina: 11.600 millones de litros de leche con exportaciones récord de 440 mil toneladas de leche. *(Aplausos.)*

En pesca, en lo que hace a las provincias del litoral marítimo argentino, también tuvimos un récord de exportaciones: hemos exportado en pesca 1.493 millones de dólares en el año 2011, teniendo en cuenta además que ese mercado estaba internacionalmente deprimido. Han superado las exportaciones de carne. Pero, guarda, hay una importante recomposición de vientres en materia de vacunos, y todos saben, todo productor y todo aquel que tenga conocimiento de algún productor sabe que el precio del ternero nunca estuvo como está hoy en la República Argentina. Ahí veo un diputado que sé que conoce de campo, que no es opositor sino oficialista, que me hace así con la cabecita. Porque ustedes saben que jamás los productores han tenido el precio vivo de ternero como ahora, gracias también a las políticas que hemos desarrollado. *(Aplausos.)*

Junto a este sector dinámico también vienen otros problemas y también otras soluciones. Hace unos días tuve el orgullo, a través de una videoconferencia en Tecnópolis, de comunicarme con la doctora Raquel Chan, una científica argentina miembro del CONICET, que junto a otros investigadores de la Universidad del Litoral han descubierto un gen del girasol que pueden pasarlo a la soja y a otros cereales para suprimir el estrés hídrico sin afectar la productividad, porque el problema era que cuando le daban para el agua no les

servía para lo otro. *(Aplausos.)* Bueno, ahora encontraron la forma. Son científicos argentinos que lo han patentado –patente argentina *(aplausos)*– asociados con una empresa argentina que acaba de firmar un *joint venture* con una empresa de origen estadounidense para la explotación a nivel mundial de este descubrimiento que puede reportarle al CONICET en términos anuales, considerando únicamente el mercado interno, algo así como 95 millones de dólares de regalías a partir de su explotación que se desarrollará en los años 2014 y 2015.

Hemos inaugurado en estos días un tramo muy importante de la Hidrovía que en una primera etapa ha sido señalizada y balizada hasta la ciudad de Santa Fe. Hemos terminado la segunda etapa, que es Paraná superior y medio, llegando hasta la provincia de Corrientes, a su capital, y a Barranqueras, en la provincia del Chaco *(aplausos)*, por lo cual el 35 por ciento de la producción podrá salir por este medio abaratando notablemente el costo de la producción y haciendo una reducción indirecta de los famosos derechos de exportación, que tanto hemos discutido.

Ha habido mucha inversión pública rural: 63.900 familias rurales han recibido asistencia técnica, financiera, involucrando a 22 provincias, fundamentalmente aquellas vinculadas a la agricultura familiar que, como ustedes saben, tiene un gran desarrollo y una gran importancia en la mesa diaria de los argentinos.

Hemos llegado a 1464 kilómetros de tendido eléctrico en áreas rurales, beneficiando a más de 5500 productores a través de los programas de electrificación del PROSAT. Además, 223 caminos rurales están incluidos en el mismo programa.

Si uno lee los diarios de hace tres o cuatro meses parecía una tragedia dado que la soja iban a tener que regalarla y que tampoco iban a poder hacerlo porque se iba a secar. No estoy hablando de los productores sino de los comunicadores, y muchas veces hay productores, obviamente, porque "ya que viene, dale que va". Tengo aquí afortunadamente para todos los argentinos, y para los productores, porque yo sé que a los productores les importa... Siempre me acuerdo de una anécdota que me relató un productor: "Mirá, los derechos de exportación nos ponen de mal humor, pero de mucho peor humor nos pone la sequía."

Yo tengo aquí el último resumen ejecutivo de la influencia climática sobre la producción agropecuaria en la campaña 2011-2012, elaborado y actualizado al 23 de febrero. Este febrero ha venido muy lluvioso. Debe ser porque cumplimos años los Kirchner en febrero que viene muy lluvioso, no sé… *(aplausos)*, pero, bueno, ha venido muy lluvioso.

Hemos desplegado el INTA. No solamente el INTA que ayuda a los productores, sino el que creó ─y vaya esto como un reconocimiento para ellos─ mediante clonación a la vaca Rosita ISA. Esto muestra al INTA como un modelo mixto de gerenciamiento entre productores y el Estado para una actividad tan importante. Hemos desplegado 400 técnicos en la zona núcleo. Y, realmente, los informes que nos han traído han sido muy buenos.

Estado de los cultivos. Muy someramente se los voy a leer porque es muy importante. La evolución del estado del cultivo de girasol siguió siendo buena sin mayores cambios. Se estima una buena cosecha. El maíz es el cultivo que más sufrió las inclemencias climáticas de la presente campaña. De todos modos, la situación mejoró a partir de las lluvias que ocurrieron hacia mediados de enero ante los maíces sembrados temprano: tuvieron en lluvias la importancia del manejo y el componente genético en la expresión del rendimiento del cultivo. Y dice: La heterogeneidad del estado de cultivos de maíz en una misma región no sólo obedece a la gran variabilidad y ocurrencia de precipitaciones. Por lo tanto, va a representar una mínima disminución de la producción. Estiman que la producción de maíz rondará en los 22 millones de toneladas y auguran un muy buen impacto. Si bien la situación no fue dramática, se esperaba un impacto sobre los rendimientos. Las mismas ─por las

lluvias, según los rendimientos y la ocurrencia de lluvias─ fueron superiores a lo normal en muchos casos, lo que permitió una recuperación de la soja de primera y una excelente implantación y arranque de la soja de segunda. La producción de soja será similar al promedio de las últimas cinco campañas, es decir, valores cercanos a los 48 millones de toneladas. Estas son buenas noticias no solamente para los productores: son buenas noticias para los 40 millones de argentinos, porque a nosotros nos pone contentos cuando a los demás les va bien. *(Aplausos.)*

Pero también, en este marco, estamos trabajando, porque lo he dicho en otras oportunidades: no podemos, en un país en donde un sector es tan importante por su volumen, por su dinamismo, por su inversión, por la investigación y tecnología que se le ha dado, dejarlo solamente a la mano de Dios. Necesitamos crear instrumentos que ayuden a que cuando el productor tenga problemas no sea el Estado, o sea los 40 millones de argentinos, los que tengan que subsidiarlos.

Se los digo porque de la misma manera en que cuando a un industrial le va mal y nadie lo ayuda o a un quiosquero o a un taxista, vamos a trabajar muy fuertemente en la instalación del seguro contra todo riesgo, contra multirriesgo… *(aplausos)*, porque actualmente el 60 por ciento de la superficie cultivable, 19 millones de hectáreas aproximadamente, está cubierta en un 60 por ciento por el seguro contra granizo, pero no es así contra la sequía. ¿Cuál es el problema? Que no quieren tomar contra la sequía. ¿Por qué? Porque el seguro del granizo es de desastre y, por lo tanto, es de reparación total. El seguro contra sequía es por la diferencial de pérdidas en el rendimiento. Al no tomarlo, la prima es muy cara porque no hay posibilidad de extender y diversificar el riesgo.

Si podemos acordar entre todos que el seguro sea obligatorio ─como lo es, por ejemplo, para los que transportan personas; como lo es, por ejemplo, para un taxista; como lo es, por ejemplo, para un camionero; como lo es, por ejemplo, para un colectivero─, si podemos lograr esto, esto va a servir también para que cada vez que haya un problema no tengan que recurrir el Estado, sino que el productor esté cubierto. Tenemos que trabajar en esto y en un plan de riego también ─que tenemos─ con tasas subsidiadas. Estamos dispuestos también a dar préstamos a los productores, a tasas subsidiadas, que quieran hacer sus programas de riego. Tenemos capacidad para poder hacerlo en una primera etapa para 100 mil hectáreas. *(Aplausos.)*

Tenemos que trabajar porque esto es darle previsibilidad a la economía. Asegurar que llueva o no llueva vamos a tener riego, o el productor va a tener su cobertura securitizada, es también darle previsión a la economía; y no transferir recursos de un sector que, afortunadamente, es muy exitoso y ha logrado una buena posición económica.

Y voy contar una anécdota que me va a certificar acá... ¡No me mires! Lo voy a contar. ¿Por qué no lo puedo contar? Si vos sabés lo que voy a contar. En una oportunidad en que fuimos juntos a visitar a una organización, a una asociación muy conocida de productores, no de los grandes, sino de pequeños y medianos productores, me ofrecieron ─si el Estado necesitaba dinero─ que podían hacerme un préstamo de hasta 6 mil millones de dólares con la garantía de la soja que estaba acopiada. No estoy hablando de esta cosecha. Bueno, le pregunté un poco la tasa. Porque yo, obviamente, qué hice: como buena administradora o más o menos o regular o mala, como quieran, le pregunté a qué tasa. Bueno, me habló que podíamos hablar de los derechos de exportación. Me pareció que 35 por ciento a dólar era un poquito cara, así que lo dejé en la agenda.

Pero cuento una anécdota porque todos sabemos, todos absolutamente sabemos ─más allá de los avatares de pequeños núcleos muy identificados de crisis─ que hay en el sector,

por su propia historia, por su propio trabajo, por su propio esfuerzo, una suerte de reserva permanente en torno a lo que es el grano, a lo que es el acopiamiento; y que, fundamentalmente, además, los productores no sólo producen granos, sino que la mayoría produce carne, que es el verdadero *cash flow* del productor. Todos sabemos de este tema cuando hay tanta conflictividad con el precio de la carne, porque el verdadero *cash flow*, es decir el que mueve a diario la economía del productor, es precisamente la venta de la carne. La venta del grano es la que utiliza para la reserva, para la inversión o simplemente para el ahorro, lo cual está muy bien porque ahorrar también es bueno. Lo que pasa es que no podemos ayudarlos a ahorrar con el dinero de todos los argentinos. *(Aplausos.)* Queremos ayudarlos y lo vamos a hacer porque hemos tenido un ministro de Agricultura y Ganadería y tenemos actualmente un ministro de Ganadería y Agricultura de muy buen diálogo con todos los sectores. Y yo creo, sinceramente, que con todo lo que nos pasó hemos aprendido que, enfrentados, no hemos logrado nada. Enfrentados los únicos que ganaron en aquella oportunidad fueron cinco, siete, diez grandes firmas que se quedaron con todo y se la llevaron toda. *(Aplausos.)*

Por eso, tenemos que aprender que la unidad, la unidad de los argentinos y la organización de los argentinos en sus sectores productivos, en sus sectores dinámicos en articulación con el Estado –lo privado, lo público– es lo básico. Cada vez que hemos logrado eso, no me voy a cansar de repetirlo, hemos avanzado positivamente los trabajadores, los empresarios, el Estado, teniendo en cuenta además que todos somos usuarios y consumidores. Porque también tenemos que aprender que aquella Argentina en la cual solamente estaba el trabajador, el empresario y el Estado hoy tiene una nueva categoría de ciudadanos que también son al mismo tiempo trabajadores, son al mismo tiempo productores, son al mismo tiempo empresarios, y que son los usuarios y consumidores.

Por eso, todo tiene que tener un equilibrio armónico para que el país pueda seguir funcionando como lo viene haciendo hasta ahora. Y créanme que no es fácil, pero se puede hacer. Lo hemos demostrado en estos ocho años y medio, casi nueve que llevamos administrando la República Argentina, creo que con buenos resultados.

Quería agregar eso que les decía de la Hidrovía Paraná-Uruguay y del Ferrocarril Belgrano Cargas. Me lo explicaba el otro día el gobernador del Chaco, lo tengo acá con el nombre. Me hablaba de que la tonelada transportada se reduce de 63 dólares a 43 dólares por tonelada cuando se hace vía acuática. Ustedes saben que pasados los 300 kilómetros el transporte de carga terrestre tiene una ecuación económica negativa en el impacto final del producto. Es muy bueno tener camiones, pero si tienen que ir más allá de 300 kilómetros es negativo por el costo del flete. Por eso era muy importante terminar esta primera etapa de la hidrovía que queremos que llegue hasta Brasil. Para eso también ha sido balizada y señalizada y, seguramente, los grandes "comboyes" de barcazas de a 5 y 8 que la van a transitar van a comenzar a pagar peaje para que podamos seguir invirtiendo y hacer cada vez más a fin de llegar hasta el Brasil. Además, cabe señalar que, obviamente, se fijará una tarifa que no afecte ni la productividad ni la competitividad de nuestra economía.

En infraestructura, que ha sido una de las claves de los cuatro o cinco puntos de crecimiento del producto bruto interno por año, debido a la formidable inversión en materia de obra pública y en servicios que se ha realizado, voy a dar algunas cifras para que las tengan en cuenta: si sumamos a la Secretaría de Obras Públicas, que comprende a las obras viales, a la vivienda, al saneamiento, a las obras hídricas, infraestructura; todo esto está detallado…, la cantidad de escuelas… Quiero pasar un aviso sobre un tema que me apasiona: recuerdo que él lanzó el plan 700 escuelas y yo, después, lancé el plan 1.000 escuelas. Ya llevamos

inauguradas 1.318 escuelas que, sumadas las dos que se inauguraron el otro día en San Juan… *(Aplausos.)* Escuelas, universidades, gasoductos, líneas de alta tensión, inversión aerocomercial, inversión ferroviaria, obras de puertos, transportes, inversión en minería…; bueno, en la República Argentina, la cifra en esta área en 2002 alcanzaba los 921 millones de pesos. Hoy, en el presupuesto aprobado para el 2012 esa cifra es de 85.290 millones de pesos, un crecimiento exponencial que se da en números tales como…; si me permiten un minuto… Hemos tenido un aumento en la capacidad de generación eléctrica de 8.122 megavatios; esto significa haber aumentado el 45,4 por ciento la generación eléctrica. Aumentamos en un 46,7 por ciento la expansión de líneas de alta tensión de 500 kilovatios: son 4.244 kilómetros que han conectado el país; línea de alta tensión; línea NEA-NOA; línea entre San Juan y Mendoza; línea Neuquén-Cuyo; el extendido que hemos comenzado en toda la Patagonia: se inició en Choele Choel, pasó por Puerto Madryn y Pico Truncado y ahora está llegando a Río Gallegos, a la punta de la Argentina continental, a sólo 760 kilómetros de nuestras Islas Malvinas, donde no estábamos conectado al sistema interconectado de electricidad. *(Aplausos.)*

De la misma manera que hemos tenido estos incrementos también ha habido un record de demanda. El incremento de la demanda de consumo en el año 2003 fue de 273 giga/día. El 7 de febrero de este año hubo un consumo de 454,8 giga/día, que implicó un 66,6 por ciento. Recuerden lo que fue el incremento de generación y lo que es el crecimiento de la demanda. Ha sido tal el crecimiento de la demanda residencial, industrial y comercial que pese a la inversión de más de 20 mil millones de dólares en "fierros" – aclaro una vez más que yo llamo así a las usinas, a las terminales, a las centrales, a las líneas de alta tensión, a los gasoductos que también hemos realizado–, esta se ha incrementado también en un 52 por ciento.

Puedo hablarles también de lo que son las autovías. Hemos finalizado 1.250 kilómetros de autovías, algunas de ellas históricas, como la de Capricornio en el Norte o la comunicación Rosario–Córdoba, y estamos ejecutando 1.000 kilómetros más de vías.

En cuanto a pavimentación de rutas, para darles una idea, pavimentamos 4.100 kilómetros de la red vial nacional, lo que representa el 40 por ciento de la red vial nacional no pavimentada. Es un esfuerzo monumental en materia de obra pública que podríamos seguir en saneamiento, ya que dimos servicios a 4 millones de personas que no los tenían. También hicimos obras de cloacas para 3 millones de personas; escuelas y 200 obras de infraestructura en universidades.

Tuve el orgullo de inaugurar la nueva Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Digo así porque es un orgullo hacer una facultad, pero es doble orgullo porque la primera había sido inaugurada por Perón y la segunda, por esta presidenta. Así que fue un doble orgullo para mí. *(Aplausos.)*

Tenemos más de 50 obras de hospitales por 2.000 millones en ejecución y más de 2 millones de hectáreas productivas rescatadas, recuperadas para los productores y para la economía producto de las inversiones que hemos realizado.

Hay algunas obras que quiero nombrar porque son de mi corazón y creo que del de todos. El Museo del Bicentenario en la vieja Aduana Taylor, que constituye hoy un orgullo para todos los argentinos porque hemos recuperado algo que estaba totalmente olvidado y abandonado. Es allí, en ese preciso lugar –para los que no lo visitaron todavía–, donde está el Museo del Bicentenario.

Allí se fundó la ciudad de Buenos Aires. Ese es el lugar físico exacto de su fundación; a esa altura y en ese lugar.

Realmente fue para mí un gran orgullo poder hacerlo, igual que el Museo del Libro y de la Lengua, el Estadio del Bicentenario en la provincia de San Juan, la remodelación de un anfiteatro de Villa María y la exhibición de las imágenes de Eva Perón en el Ministerio de Obras Públicas. Sé que a algunos no les gustó esto último y que hubo comentarios periodísticos al respecto, pero creo que realmente el Ministerio de Obras Públicas con las dos imágenes, la de Eva sonriente y la de Eva enojada porque alguien había hecho mal las cosas, simbolizan una parte de la historia de los argentinos; definitivamente de todos los argentinos. Y además creo que es uno de nuestros íconos mundiales.

La otra vez me enteré –y me llamó la atención– de que la modelo norteamericana Cindy Crawford cuando vino a la Argentina lo primero que pidió ir a ver fue la tumba de Eva Perón en el cementerio de Recoleta. Lo pusieron "perdido" en un diario, pero fue una noticia que realmente me impactó. Pensar que hay personas que se interesan o aprecian figuras históricas cuando no tendrían por qué hacerlo y otras no lo hacen cuando debieran agradecerles por lo menos haber construido conceptos como el de la justicia social y la equidad social. *(Aplausos.)*

La recuperación nacional del carbón en Río Turbio.

Quiero dirigirme especialmente a este caso de Río Turbio, porque estamos haciendo una usina térmica.

¿Dónde estás De Petri, que no te veo…? Él era uno de los activistas terribles de la mina. Nosotros queríamos reconvertir a Río Turbio. La queríamos minera, no carbonífera. Queríamos que plantaran ajo y que hicieran turismo porque además es una muy buena zona turística y en materia de tierras.

Tuvimos grandes peleas y discusiones y me acuerdo de las pintadas terribles: "No al ajo", "No al turismo", "Sí al carbón". Las recuerdo como si las estuviera mirando ahora.

Ellos decían que se podía hacer una usina térmica y generar electricidad, y hacerlo, además, con cero impacto ambiental. Bueno, con esa resistencia que tienen los pueblos finalmente lograron que desistiéramos del ajo y del turismo.

Quiero decirles, sobre todo a aquellos que han nacido en la pampa húmeda, que hay pueblos que tienen mucho orgullo de ser mineros, y no pueden ser estigmatizados. (*Aplausos.*) Lo cual no quiere decir –por favor– que no debamos tener cuidado ambiental.

Además de que tenemos cuidado ambiental, yo desafío a todos a que digan si hubo un gobierno que haya hecho más obras de saneamiento ambiental. Porque cuando uno construye cloacas, cuando hace plantas de tratamiento de líquidos cloacales, cuando da agua potable o cuando comienza a sanear el Riachuelo, está haciendo obras de medio ambiente, de medio ambiente para la gente viva, la de dos patas. (*Aplausos.*)

Es muy loable cuidar la fauna y la flora, pero –sinceramente– primero hay que cuidar a la especie humana: que tenga trabajo, que tenga agua, que tenga casa. (*Aplausos prolongados.*) Lo digo porque me ha tocado, por ejemplo, escuchar a alguien que vive en la Capital Federal pedirle al gobierno que pare la obra de Río Turbio porque eso va a perjudicar a los glaciares, a derretirlos.

Yo vivo a 80 kilómetros del glaciar, como todos ustedes saben, y muchos de ustedes fueron tenaces opositores cuando defendí los glaciares en el conflicto limítrofe con Chile casi en soledad. (*Aplausos.*) Así que yo les puedo asegurar que esta presidenta no solamente quiere cuidar el medio ambiente porque sea elegante o *snob* decirlo sino que también lo quiero hacer por propia seguridad, porque si se derriten los glaciares mi casa desaparece. (*Aplausos.*) Justamente estaba muy preocupada ahora porque está por romper el glaciar, pero afortunadamente el brazo Rico todavía está a un nivel aceptable.

.

También voy a mencionar el caso de otro lugar, de otro pueblo, y si hay diputados de Santa Cruz de la oposición van a decir que lo que estoy contando es exactamente la verdad: el de Puerto San Julián, un pueblo costero que está en el otro punto de Río Turbio, a mitad de la provincia.

Dicen que en Puerto San Julián se celebró la misa más antigua de todo el continente. Creo que dicen que fue Magallanes quien celebró allí la primera misa allá por el año 1.500.

Puerto San Julián era un pueblo del que, como en todos los pueblos costeros, salía prácticamente toda la lana, o la carne ovina, que era el único producto que se producía en la región patagónica. Cuando hizo erupción el Volcán Hudson la suya fue una de las poblaciones que más sufrió, porque durante dos o tres años estuvo prácticamente tapada por las cenizas.

Durante la convertibilidad la lana valía nada. Me acuerdo que desde el gobierno provincial subsidiamos con 30 centavos por kilo de lana a los productores de hasta 30.000 kilos por año, y me acuerdo que también había pintadas. Santa Cruz es una provincia muy pintadora, muy militante, muy politizada, y recuerdo que cuando fuimos a festejar los aniversarios a ese pueblo, que languidecía, había pintadas que decían "El último que se vaya que apague la luz". No me voy a olvidar nunca porque lo habían pintado frente al mástil donde teníamos que estar parados Kirchner y yo, él como gobernador y yo como senadora o diputada.

Comenzó el emprendimiento de Cerro Vanguardia, que –como ustedes saben– es un emprendimiento de oro y plata, y asociados con la empresa testigo minera provincial pública logramos que se llevara a cabo una explotación en donde se cuidaran y se respetaran todos los cánones del medio ambiente. Se hizo a cielo abierto y ahora se está haciendo en forma subterránea porque han encontrado una veta.

Si Cerro Vanguardia no existiera, hoy San Julián sería un pueblo fantasma. Hay que aprender a conocer al país en su totalidad. Y hay también que exigirles a las empresas el cuidado ambiental y la reinversión de las utilidades en las propias comunidades. Lo vamos a hacer, y vamos a trabajar en ello… *(aplausos),* porque sabemos que es una importante fuente de recursos para las provincias, para sus habitantes y para el país. Pero además, porque cuando uno ve a los países más desarrollados del mundo, y que a diario nos comparan con Australia, Canadá, Estados Unidos o Chile y te refriegan en la cara −aquí, en la Argentina−, desde los editoriales y la televisión, que son mejores países que nosotros, hay que considerar que esos países son absolutamente mineros. Por ejemplo, un tercio de los ingresos de Chile es minero.

Por eso, esa doble moral, esa doble vara para medir o esta forma de hacer oposición de cualquier manera... Hay derecho a ser opositor, hay obligación de ser opositor, pero hay que ser opositor respecto de las cosas que se hacen mal, no en cuanto a las cosas que le hacen bien al resto de los argentinos. Y debemos exigir también en este caso que las empresas dejen parte de sus inversiones en la Argentina, además del cuidado del medio ambiente, como lo hemos hecho en Santa Cruz. Si hemos podido hacerlo en Santa Cruz, se puede hacer en todo el país. *(Aplausos.)*

Quiero referirme ahora a dos temas, uno de los cuales fue una tragedia. Fue una tragedia la de la semana pasada; la ocurrida, exactamente, no este miércoles sino el miércoles anterior. Me refiero a la tragedia de la estación de Once. El otro tema no fue una tragedia sino un episodio bochornoso ocurrido el día de ayer. El primero, se refiere a los trenes, y el otro, a los subtes, y también integra parte de la inversión argentina y de la historia nacional.

Esta Asamblea, más que ninguna otra, sabe de la emergencia económica, la cual

venimos prorrogando −inclusive en materia ferroviaria− a partir de 2002. En 2002, y en el marco de la emergencia económica general que se había dictado en 2001 a través de la ley 25.561, mediante el decreto 2.075, se declaró la emergencia ferroviaria. Hoy, todavía prorrogada por el Parlamento, estamos en el marco de la emergencia ferroviaria tratando de dar respuesta a la problemática de un sector que, también hay que decirlo, no empezó siquiera con "ramal que para, ramal que cierra". Sería fácil echarle la culpa, pero no sería cierto. Esto empezó en los años 60 con el Plan Larkin, que también fue un plan global tendiente a sustituir una forma de transporte, como habían sido los ferrocarriles hasta ese momento, por otra forma de transporte: el automotor.

Esto se acentuó durante la década del 90. Pero ¿por qué se acentuó durante la década de los 90? Hubo varias causas concurrentes, acerca de las cuales tendremos que hablar seria y responsablemente todos. Una de las causas fue el abaratamiento del petróleo. El barril de petróleo, en el año 1998, llegó a estar a 9 dólares. Me acuerdo de eso como si fuera hoy porque para poder pagar los sueldos, en la provincia de Santa Cruz, Néstor Kirchner, que era su gobernador, tuvo que traer fondos del exterior, del fondo de regalías hidrocarburíferas −que habíamos cobrado todas las provincias petroleras− porque con los ingresos de la coparticipación, de las regalías y de los tributos provinciales no alcanzaba para cubrir la masa salarial provincial. Reitero: el barril de petróleo costaba 9 dólares. Se entiende, entonces, que se haya privilegiado el transporte automotor porque era barato; pero hoy el barril de petróleo lo tenemos por arriba de los 100 dólares. Y del petróleo vamos a hablar más tarde; ahora estamos hablando de los trenes.

Quiero decirles que es importante recordar que en esas previsiones del decreto de aquella oportunidad se decretó la suspensión de los incrementos tarifarios, la obligación de la presentación por parte de los concesionarios de un plan de emergencia, el pago de subsidios, y garantizar la aplicación de los convenios colectivos de trabajo porque –también debemos decirlo–, mientras la tarifa, en 2001, era de 0,95 –él la mantuvo a 0,95 durante toda su gestión–, en mi gestión subió a 1,10. Los convenios salariales de los trabajadores de los ferrocarriles y subtes superaron el 600 y pico por ciento de variación salarial. No estoy haciendo ninguna crítica. Simplemente, estoy determinando la ecuación económica entre costo de tarifa y costo operativo a través de masa salarial, únicamente, sin pasar al tema del combustible. Estas cosas hay que discutirlas seriamente, sin demagogia y no para tratar de ganar dos centímetros de diario, o dos minutos de televisión, que –ya se los dije varias veces– duran muy poco y, finalmente, a la hora de la verdad, no sirven para nada; no cuentan.

Quiero recordar, también, que se dio un proceso de renegociación en la UNIREN, creada no por nuestro gobierno, sino por el gobierno anterior. Allí se aprobaron, por ejemplo –tuvo intervención en ello la Auditoría General de la Nación, que depende, como todos ustedes saben, de este Parlamento–, los contratos –sin ninguna observación, tampoco, por parte de las comisiones bicamerales– de los trenes de carga. Eso en lo que hace a la renegociación de los trenes de carga. No sufrieron ninguna observación, fueron aprobados por la Comisión Bicameral de Seguimiento de las Privatizaciones. Y tampoco sufrieron observaciones por parte de la Auditoría General de la Nación.

Respecto de los ferrocarriles de transporte de pasajeros, no ya de carga, todavía siguen pendientes en la UNIREN los procesos de negociación. Y, en 2003, se estableció, como política de Estado, la reconstrucción del sistema ferroviario nacional.

Ustedes también saben que nosotros –cuando hablo de nosotros, hablo del Parlamento; creo que yo todavía era senadora, porque Néstor era presidente– sancionamos la ley de reordenamiento ferroviario 26.352, que dividió la Administración de Infraestructura

Ferroviaria Sociedad del Estado, ADIF, y la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, SOF.

En este estado, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte dictó la Resolución 1.770, del año 2008, en orden al nuevo marco jurídico vigente. El Parlamento había modificado la estructura del sistema de transportes a iniciativa de un proyecto del Poder Ejecutivo, dividiendo la administración. Entonces, se intimó, desde la CNRT, a que se presentaran los planes de mantenimiento. Los informes del citado organismo, correspondientes a los años 2008 y 2009, fueron tomados como insumos propios por la Auditoría General de la Nación. Quiero decirles, con todo el respeto que me merecen todos los cuerpos y todos los órganos de la Constitución, que todos los insumos con que cuenta la AGN, por lo menos en esta cuestión, provienen de la administración central, de los órganos descentralizados y de la CNRT. Nunca hubo una observación, nunca hubo una investigación y, lo que es más, nunca hubo ningún pedido de rescisión notificado, por lo menos al Ejecutivo, de ninguna de las concesiones ferroviarias, por parte de ningún organismo de control, ni siquiera de la Auditoría General de la Nación. Esto quiero decirlo porque, en realidad, los insumos con los que trabajan son, fundamentalmente, los informes que ha producido la propia CNRT, las multas que ha aplicado la propia CNRT y las observaciones que ha hecho la propia CNRT.

Quiero pasar a la otra cuestión, las inversiones en trenes y en subtes, contando con todo lo que hemos pagado en todo este tiempo porque, como lo dije el otro día respecto del tema de la bandera, ojalá pudiéramos tener todos los recursos del mundo para hacer todo al mismo tiempo. Pero a mí, por lo menos, me ha resultado imposible, y creo que a los que estuvieron antes que nosotros, también. Porque si uno mira lo que se hizo antes, lo que hicimos en estos ocho años y medio, con un mercado de capitales al mundo, cerrado, con oposición y trabas o palos en la rueda todo el tiempo, la verdad es que, a lo mejor, podríamos haber hecho mucho más y mejor, sin lugar a dudas. Pero creo que hemos hecho bastante más que lo que se había hecho hasta que llegamos nosotros al gobierno. No es soberbia; son, simplemente, los números y los datos de la realidad.

En materia de trenes, quiero referirme al Mitre y al Sarmiento, con 176 kilómetros de vías renovadas y 157 unidades nuevas. Voy a hablar del Sarmiento, Belgrano Norte, Urquiza, San Martín, Roca, Ferrocentral y Belgrano Cargas. En total, hemos renovado 448 kilómetros de vías y comprado 553 unidades nuevas. En ejecución, tenemos 757 kilómetros de nuevas vías y en coches nuevos, 700 unidades a comprar. Total de inversión: 7.631 millones hasta ahora y, en lo que nos falta aún, 13.591 millones. ¿Si hubiéramos podido invertir más? Sin lugar a dudas. Si, por ejemplo, no hubiéramos tenido que pagar los 19.641 millones de dólares del corralito, tendríamos los mejores trenes del país. *(Aplausos.)*

Pero quiero decir algo. Ustedes saben que hago lectura militante de los diarios; no de todos, porque hay algunos que ya no se leen. Este es un diario que es de un diputado opositor. Leí "Economía Política" del miércoles 29 de febrero, escribe Pablo Fernández Blanco: *Enfoque Cronista Comercial*, "La modernización ferroviaria encerrada en el laberinto de las empresas de siempre". Cuando vi el título, me gustó y me puse a leerlo. Decía: TBA, Ferrovías –Ferrovías es de la empresa Emepa, conducida por Gabriel Romero; creo que muchos de ustedes lo conocen–, Metrovías –que es de Benito Roggio, creo que también lo conocen–. Resulta ser que este hombre dice que la primera es de la familia Cirigliano, TBA, a través de Emfer, la mayor planta industrial ferroviaria del país. La segunda, de los Romero, con las empresas del Grupo Emepa, Santa Fe-Chascomús. La tercera, la última, entra a este rubro del negocio a través de Benito Roggio, ferroindustrial con talleres en Córdoba. Dice:

habría que agregar a Taselli –pero Kirchner lo echó–, que tenía reparaciones en su taller de Materfer, Córdoba. Materfer, que supo ser la fábrica de locomotoras más importante de toda Latinoamérica. Las cosas que perdimos en este camino largo, los argentinos.

¿Pero cuando viene mi sorpresa? Mi sorpresa viene cuando dice que el mantenimiento de las unidades quedó en las manos de las propias compañías que las operan y el gobierno se asegura de que las divisas que eroga para esa tarea queden en manos de empresarios locales, o sea que no vayan a otros empresarios. Una de las máximas kirchneristas –dice– desde siempre, ahora refrendada por la necesidad de evitar la salida de divisas. A continuación, dice que ese mismo sistema le puso un cerco al ingreso de otros jugadores: o sea, que el cerco creado por nosotros de dar a empresas nacionales le creó un cerco a otros jugadores. Así, menciona a la empresa española CAF, a la alemana Siemens, a la francesa Alstom, a la japonesa Mitsubishi, a la española Talgo, que es la que ha traído el tren que está operando el Estado y que está uniendo Mar del Plata-Buenos Aires.

Quiero recordar una sola cosa. A lo mejor es muy jovencito; estoy mirando la foto. A lo mejor no estaba en 2008 o se dedicaba a otra cosa. Pero cuando yo propuse, mediante financiamiento de la compañía Alstom francesa –que era un financiamiento excelente– hacer un tren de alta velocidad entre Buenos Aires y Rosario, que luego quería extender a Córdoba, me mataron, despectivamente. ¿Se acuerdan? Propios y ajenos; no hablo solamente de la oposición. Hasta los de nuestra propia fuerza criticaban el hecho de cómo se iba a hacer esa inversión. Me acuerdo de que era una inversión que llegaría con el tiempo hasta Córdoba. Seguramente, algunos de esos que me criticaban, cuando ahora vayan a Brasil de vacaciones y puedan hacerlo en un AVE, de alta velocidad, de San Pablo hasta Río de Janeiro, van a decir "qué lindo". Van a ir mirando por la ventanilla; aunque, por ahí, viendo cosas no tan lindas como las que tenemos nosotros, porque allí hay más problemas que los que tenemos nosotros, desafortunadamente. Pero quiero recordarles que a mí me mataron por intentar que Alstom hiciera un tren modelo para transporte de pasajeros entre Buenos Aires-Rosario, que más tarde llegaría a Córdoba y era financiado precisamente por una de las empresas que menciona este periodista -Alstom, francesa-, que además, por cierto, es muy buena empresa en materia ferroviaria. Ahora, si bien es cierto que Francia tiene muy buenos ferrocarriles, también lo es el hecho de que los subsidia. Porque todos los ferrocarriles en el mundo –creo que todos lo saben, aun cuando algunos se hagan los distraídos– son subsidiados por el Estado. De lo contrario, serían imposibles de operar, por los altos costos. Pero les recuerdo eso, nada más. Esto es para los opositores y para algunos propios que me criticaron tan duramente. *(Aplausos.)*

Por eso, en el soterramiento del Sarmiento –que, por supuesto, debe ser conocido–, estamos invirtiendo 11.785 millones de pesos. Es cierto que esa inversión no es en trenes sino en soterrar las vías; pero se trata de dar a la ciudad de Buenos Aires y a los municipios del Gran Buenos Aires hasta Moreno la posibilidad de que no haya más accidentes y de que se agilice mucho más el tránsito. Deberían saberlo –por lo menos el jefe de la ciudad debería saberlo–, porque la empresa que ganó la licitación es una UTE integrada por IECSA y Ghella. Ya está aquí, inclusive, la tunelera que arribó a la obra y se está construyendo en la ciudad de Haedo la trinchera, que es el pozo donde van a meter la tunelera. Digo esto porque llama la atención tanto desconocimiento y tanto olvido, sobre todo, cuando encontramos gente que ha sido tan ferviente y ha apoyado tanto las políticas, precisamente, que devastaron el país, y hoy pretende que todo se haga de una sola vez.

Quiero, también, decir que como ustedes ya lo saben y lo comunicaron el ministro de Planificación Federal y el secretario de Transporte –que, como ustedes saben también, se

enfermó; por eso hoy no está aquí–, se decidió la intervención técnica, operativa, contable y administrativa de TBA, del Ferrocarril Sarmiento. Y saben, porque todos ustedes me conocen, que no me va a temblar la mano para tomar las decisiones que tenga que tomar. *(Aplausos.)* Lo único que pido –y lo reitero, aunque por allí alguno se moleste– es que resulta necesario tener cuanto antes las pericias terminadas, porque de acuerdo con ellas, se van a determinar las responsabilidades. No es tan difícil ni puede demorar tanto tiempo. Se han designado, según me han comentado, excelentes técnicos, tanto por parte del propio juez como por parte del Estado. Así que creo que no habrá ningún problema.

Esto es la tragedia; la tragedia que algunos quisieron utilizar para hacer política. Y vuelvo a repetir lo que dije con motivo de estar el otro día en Rosario: se puede hacer política y oposición con cualquier cosa menos con la muerte. Por eso, las decisiones que tengamos que tomar, las vamos a tomar. No tengan dudas.

Vamos a pasar ahora de lo que fue una tragedia a lo del día de ayer, que fue un bochornoso episodio donde, por conferencia de prensa, me quisieron devolver los subtes. Esto lo digo como abogada, no como presidenta. Se me ocurre que cuando alguien ha firmado un contrato administrativo entre el Estado Nacional y el Estado de la Ciudad de Buenos Aires, cuando ha habido principio de ejecución de ese contrato al fijar tarifas, al ejercer la potestad tarifaria, al ser depositado… *(Manifestaciones en el recinto.)* Sí, subida que no fue registrada prácticamente por nadie. Nadie dijo nada y fue el 127 por ciento de aumento. Bueno, hay mucha cobertura mediática, todos lo sabemos. No importa. *(Manifestaciones en las galerías.)* No me distraigan, chicos, por favor, porque me distraigo.

Decía 127 por ciento; 2,50 pesos el precio del subte. Ya llevamos depositados todos los subsidios que corresponden, porque hemos cumplimentado todas nuestras obligaciones. Seguimos adelante con la obra de subte más importante de la ciudad, que la está haciendo el gobierno nacional. Benito Roggio la está haciendo, además, que es el concesionario de Metrovías. *(Aplausos.)* Dicho sea de paso, me acuerdo que tenía todo el obrador pintado de amarillo. Me llamó la atención y pregunté por qué tienen todo el obrador pintado de amarillo, porque parece que fuera una obra del gobierno de la Ciudad y no hay ningún cartelito indicando que es una obra del gobierno nacional, que son recursos federales. Y digo "recursos federales" porque la única ciudad que tiene subte en la República Argentina es la Ciudad de Buenos Aires. *(Aplausos.)* Los cordobeses no tienen subte, los rosarinos no tienen subte. Ni la intendenta socialista de Rosario ni el intendente radical de Córdoba me pueden pedir que les administre las líneas de colectivos de cada una de sus ciudades, que son ciudades muy grandes y también son de la oposición. *(Aplausos.)*

Antes de pasar a las cifras hay algo que me llamó mucho la atención que fue el hecho de que desde mediados de enero, verbalmente, y por escrito a partir del 20 de enero, luego reiterado a través de otra nota cuando pidieron una prórroga, la ministra de Seguridad le había informado al jefe de la Ciudad que iba a retirar los 240 policías federales que tenemos ahí para llevarlos a la verdadera función que tiene la Policía Federal, que por competencia debe cuidar trenes y estaciones. Llegó a existir, inclusive, una policía ferroviaria. La competencia de la guarda y la seguridad de trenes y estaciones son de la Policía Federal. Ahora, la del subte, obviamente, es competencia de la Ciudad de Buenos Aires, que para eso ha creado una policía metropolitana que cuenta, según ellos, con tres mil efectivos. *(Aplausos.)*

Cuando el 20 de enero la ministra le dice que a partir del 1° de febrero no van a tener más el servicio porque lo tiene que destinar, precisamente, a otro lado, se arma medio una batahola, empieza nuevamente la victimización, y le da una prórroga más, por otra nota, desde el 20 de enero hasta el 1° de marzo. Van casi dos meses para organizar 240 personas en

un sistema de subte que habían pedido que se los entregaran durante las dos campañas y respecto del cual habían prometido hacer 15 kilómetros por día, por hora o por año, no sé cómo era. Era una cosa que no se podía hacer. *(Aplausos.)*

¿Cómo puede ser que alguien no pueda conducir? Le estamos dando la mitad del subsidio, aumentó 127 por ciento la tarifa, le mantenemos el subsidio de 31 millones de pesos de electricidad anual que gasta la empresa Roggio en el mantenimiento del subte para no agravar la situación, ¿y no puede organizar 240 personas de sus 3.000 para cuidar el subte? Le voy a dar la instrucción a la ministra de Seguridad para que le prorrogue por 30 días más la Policía Federal. *(Aplausos.)* A ver si en tres meses puede organizar 240 personas con uniforme policial en las líneas de subte de la Ciudad de Buenos Aires. Por favor. *(Aplausos y manifestaciones en las galerías.)*

Ha corrido una versión. Hoy escuché a un delegado gremial del sindicato que fue reconocido hace poco por el Ministerio de Trabajo, que agrupa específicamente a la gente del subte de la Ciudad de Buenos Aires, que dice que, en realidad, hay un *lock out* patronal porque ellos fueron a trabajar y no los dejaron entrar. Yo no quiero pensar mal. No quiero pensar que hay un acuerdo entre la empresa concesionaria, porque es empresario, y el jefe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien también es empresario. *(Manifestaciones en las galerías.)* No, no; por favor. Quiero, por favor, mucho respeto, porque estas son cosas graves y severas. Fueron a trabajar y no los dejaron entrar. Quiere decir que, hoy, los usuarios de la Ciudad de Buenos Aires se quedaron sin subte no por decisión de los trabajadores sino por decisión de la empresa, que –según dicen– no los dejaron entrar.

Como los empresarios –y no quiero ser nada peyorativa–, muchas veces, se ponen de acuerdo para cosas buenas y, otras veces, para cosas no tan buenas, y la cabra siempre tira al monte, como decía mi abuela. Quiero esperar que no haya ninguna de estas cosas y que mañana el subte a cargo del gobierno de la Ciudad le esté prestando servicio a todos los ciudadanos de la Ciudad de Buenos Aires y, también, a aquellos que no lo son. *(Aplausos.)*

En materia de obras, de 2003 a 2011 hubo 104 coches nuevos ya incorporados por 1.296 millones de pesos. También se produjo la modernización completa de la Línea "A" por 496 millones; la adquisición de cuarenta y cinco coches que ingresan este año –son de China– por 433 millones; y la extensión de la línea E de subtes, obra que está frente a la Casa de Gobierno. Ese inmenso obrador que no es un circo sino la estación Correo de la Línea "E" del subte. Se trata de la obra de subtes más importante que se está haciendo; y la está haciendo el gobierno nacional, pese a las promesas que se escucharon durante dos campañas.

El total invertido, al margen del subsidio, ha sido de 2.708 millones de pesos entre 2003 y 2011; seguridad de la Policía Federal, 294 millones. Hablamos de un total de 5.743 millones. Quiero decirles algo. ¿Saben cuánto costó la interconexión eléctrica de 550 kilovatios NEA-NOA, que es un reclamo histórico de todas las provincias del norte argentino? Costó 4.100 millones. O sea, gastamos más aquí que en todo el NEA y NOA empobrecido y necesitado de inversiones desde hace tiempo, que no conoce un subte ni por foto. *(Aplausos.)*

Pero además –reitero–, también estamos haciendo el soterramiento del Sarmiento, una inversión millonaria; como así también vamos a hacer la inversión – estamos negociando con la República Popular China, con una empresa china– para lograr los 2.700 millones de dólares destinados al Belgrano Cargas. Son aproximadamente 50 locomotoras, 1.544 kilómetros de rieles y 858 vagones, si mal no recuerdo. Me refiero a un soterramiento del Sarmiento que también le va servir fundamentalmente a la ciudad.

He querido decir estas cosas porque no es posible que no se asuma la responsabilidad.

¿Qué hubiera pasado si Kirchner o yo hubiéramos hecho lo mismo en 2003? Si hubiéramos dicho "no me hago cargo de esto porque está mal" o "no me hago cargo de aquello que está mal". ¿Ahora descubrió que los vagones son viejos? Pero ¿de dónde se creía que era alcalde? ¿De Nueva York? No, es alcalde de acá, de la Ciudad de Buenos Aires. *(Aplausos.)* De la ciudad que casi fue devastada.

En verdad, esta es una actitud adolescente y de capricho. Sé que es ingeniero y no tiene por qué saber de Derecho, pero debe tener algún asesor letrado que le diga que no puede haber ruptura unilateral de los contratos cuando hay ejecución y cuando las partes han cumplido. Esto debe saberse como mínimo. Además, es algo que hace a la responsabilidad y seriedad del Estado. Uno puede cambiar de esposa, puede cansarse del auto, devolver la ropa que le quedó chica, pero uno no puede andar devolviendo contratos y concesiones como si fueran pares de zapatos. *(Aplausos.)* Esto es poco serio y, por sobre todas las cosas, es profundamente injusto con el resto del país. Profundamente injusto con el resto del país. *(Aplausos.)* Profundamente injusto. *(Aplausos.)*

Por eso, un país federal necesita ser federal en serio. Debemos reformular políticas para que parte de lo que está depositado en los lugares y en los bolsones de la sociedad o de la geografía más rica puedan ser invertidos en los sectores más vulnerables, en aquellos que todavía no tienen lo que deberían tener. Quería decir esto porque era muy importante y porque ayer no podía creer lo que veía. Realmente, es algo que no me cabe en la cabeza.

Estoy en la función pública desde 1987, en que él fue intendente y lo acompañé como asesora. Luego, fui diputada, senadora, nuevamente diputada, presidenta; es decir, vi de todo. Estuve sentada allí y vi gobernantes de toda clase y laya en mi provincia y en el resto de las provincias. Pero nunca vi que alguien, por medio de una conferencia de prensa, le tire por la cabeza a otro lo que había firmado noventa días antes y sobre lo cual no habíamos recibido notificación de ninguna naturaleza ni queja de ninguna naturaleza. Solamente aumento de tarifas y cobro del subsidio que se encuentra depositado rigurosamente como corresponde. Por eso, realmente me encuentro muy sorprendida.

Quisiera referirme al tema del desarrollo social y cómo ha cambiado la asignación de recursos. En 2002, el crédito para cuestiones sociales era apenas de 1.436 millones de pesos. Hoy, esa cifra alcanza a más de 20.000 millones de pesos, un 1.307 por ciento más de presupuesto para el Ministerio de Desarrollo Social. No hablo de la política de la ANSES, ni del PAMI, ni del área educativa. Estrictamente, hablo de la política desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la generación de 1.181.000 puestos de trabajo directo mediante emprendedores, cooperativas y mutuales, 210.000 microcréditos para microemprendedores y 500.000 monotributistas sociales. Además, se encuentra el tema de "Argentina Trabaja" que, como todos saben, hemos decidido reformularlo y mejorarlo a fin de aumentar el ingreso en casi un 46 por ciento a sus trabajadores y a los cooperativistas, mediante la modalidad de presentismo y de productividad. Estamos convencidos, además, de que se debe acabar con el nombre de beneficiario. Beneficiario es la persona a quien alguien le tira algo, le da algo, casi me hace acordar a beneficencia. Nosotros hablamos de titulares de derecho y hablamos de titulares de obligaciones. *(Aplausos.)* Es por eso que cada cooperativista tiene su tarjeta y no depende de nadie. Cada cooperativista tiene su propio aporte, que lo hace el Estado. Además de los 1.750 pesos que cobra cada cooperativista, cobra su Asignación Universal por Hijo desde la ANSES.

En cuanto a la ANSES, se hizo una de las transformaciones más importantes, lo que ha significado la inclusión de millones de personas que no podían acceder al beneficio jubilatorio y colocar a la República Argentina en el lugar de mayor cobertura previsional de

todo el continente americano. *(Aplausos.)* Hoy el 95 por ciento de las personas en condiciones de jubilarse cuenta con un haber jubilatorio.

El haber jubilatorio en términos de adultos mayores creció en 30 puntos porcentuales: pasamos del 66 al 95. De estos nuevos jubilados, el 75 por ciento son mujeres *(Aplausos.)* ¿Por qué? Porque son las más explotadas y siguen siendo aún las más explotadas no solamente en la República Argentina sino también en el mundo, en el mundo laboral; en el mundo del trabajo son mucho menos consideradas que los hombres. *(Aplausos.)*

Los aumentos a los jubilados, los primeros que fueron otorgados por decisión política del gobierno, sumados a los otorgados por ley, llegan a 23. Estos aumentos han permitido salir de un haber mínimo de 150 pesos a un haber mínimo de 1.687 pesos: 1025 por ciento, en un país en el que durante más de una década no aumentaba ni un peso a sus jubilados. El haber medio pasó de 366 a 2.614, aumentando un 614 por ciento. También se observa, por esa diferencia, el impacto redistributivo que significa haber aumentado más a los que cobran la mínima, que además constituyen la mayoría absoluta. Creo que el 80 por ciento de nuestros jubilados y pensionados perciben la mínima.

Este Parlamento aprobó los aumentos por ley después de arduas discusiones, en la que algunos decían –por ahí tenían razón en pensarlo, qué sé yo, no acuso a nadie- que con nuestra fórmula los jubilados no iban a cobrar nada, incluso dicho por compañeros. Me tocó hablar con dirigentes gremiales, compañeros, que nos decían que no estaban de acuerdo, por lo que les expliqué una, dos, tres y cuatro veces, luego de lo cual algunos entendieron y algunos otros compañeros siguieron sin entender y siguieron sosteniendo que era mejor la otra fórmula que proponían.

Los aumentos en el año 2009 –obviamente, el año de la crisis, en el que se creció al 0,9 por ciento, y por lo tanto la recaudación tributaria de la cual está formada en parte la fórmula– fueron sin embargo casi del 20 por ciento: 19,9 por ciento exactamente. En ese momento el mundo se caía a pedazos. En el año 2010 fue del 26,50, y el año pasado fue del 37,06 por ciento. Se otorgaron 23 aumentos consecutivos para los jubilados. *(Aplausos.)*

La Asignación Universal por Hijo ha crecido desde 2006 un 119 por ciento. Hoy tenemos 7.093.000 niñas y niños cubiertos por asignaciones familiares contributivas o por la Asignación Universal por Hijo, lo cual significa un aumento en la contribución al PBI, a lo que se agrega la asignación que les anuncié en el mensaje pasado, la asignación por embarazo para protección social, que alcanza a 68.580 madres.

El gasto previsional que en el año 2003 representaba el 4,14 por ciento del PBI, con la Ley de Movilidad Jubilatoria se fue al 5,39 y luego al 6,55; y con la Asignación Universal por Hijo al 10 por ciento del PBI gracias a poder haber recuperado la administración de los fondos de pensión. *(Aplausos.)*

Si tomamos todo el gasto público social consolidado hoy tenemos un 30 por ciento de inversión. Acá pusieron gasto social, pero a mí no me gusta gasto social. No hay gasto social, hay inversión social. *(Aplausos.)*

Y a pesar de la crisis financiera, de este incremento sustancial en las jubilaciones y en las pensiones, de la Asignación Universal por Hijo y de la asignación universal por embarazada, el fondo de garantía aumentó en un 148 por ciento; o sea que en miles de millones de pesos pasó de 80.209 millones a 199 mil millones. Acá tengo a disposición la última información: al 31 de enero de 2012 el valor del fondo de garantía de sustentabilidad alcanza la suma de 203 mil millones de pesos. (*Aplausos.)* Esto no es para que nadie se enloquezca ni se haga los rulos, porque si bien es muy importante, dado que si se lo traduce en dólares prácticamente se trata de la misma cantidad de reservas en dólares que tiene el

Banco Central –el fondo representa 46.518 millones de dólares–, no se trata de que tenemos ese dinero en efectivo sino que tenemos 25 mil millones de dólares en títulos de la deuda argentina, que nos ha permitido tener hoy un nivel de exposición muy baja en materia de deuda externa –la que hemos disminuido notablemente–, con sólo un 8 por ciento exigible en dólares; otra parte la tenemos en acciones de las empresas, en plazos fijo y en el *cash flow* natural que tiene siempre la ANSeS. Pero lo que es importante es que el valor del fondo de garantía permite cubrir 16 meses del gasto previsional. Es importante, pero no es tampoco una gran cosa, porque Noruega –por ejemplo– con los fondos de regalías petroleras hace unos años –no sé cómo está ahora– había constituido un fondo de carácter previsional que cubría a los noruegos –bueno, son escandinavos, tenemos que tener en cuenta eso también– durante unos 15 o 20 años. Por eso digo que es importante ser muy prudentes.

Seguramente, van a recibir una visita del señor director general de la ANSeS para comentarles algunas cuestiones preocupantes de regímenes de privilegio. Porque voy a decirles que, finalmente, las únicas jubilaciones de privilegio que se derogaron fueron las de los diputados y senadores, pero subsisten aún en la Argentina regímenes de privilegio e, inclusive, fallos judiciales; hay denuncias de la ANSeS contra algunos secretarios y jueces ante el Consejo de la Magistratura. Hay jubilados que en un sistema de aportes solidario, como es el de la República Argentina, por ajustes realizados en función de fallos judiciales están cobrando 95 mil pesos por mes. Y algunos de ellos son nombres muy conocidos. Pero, bueno, esto no importa ahora; este es un informe. No vine acá a hacer declaraciones tremendistas ni a ganar cinco minutos de títulos, porque ya saben que eso no es lo mío. Esto lo discutirán, obviamente, con el director general de la ANSeS que vendrá aquí a hacer el correspondiente informe.

Ahora me voy a referir al Ministerio de Salud, donde tenemos el calendario de vacunas más importante del que se tenga memoria en la República Argentina *(aplausos)*, con vacunas de un altísimo costo, pero también con una altísima inversión que nos permitirá disminuir la cantidad de mujeres que sufren cáncer de útero y también la cantidad de chiquitos que cuando llega el invierno pierden su vida por el neumococo y causan el dolor de sus padres. Hemos ampliado como nadie el calendario de vacunas, hemos fundado el Instituto Nacional del Cáncer, estamos construyendo hospitales y realizando una ardua tarea en esta materia. El ministro de Salud fue acompañado por el señor vicepresidente a la zona caliente del Norte argentino para la prevención del dengue. Se calcula que del otro lado de la frontera, entre los tres países, hay un millón de infectados. Así que estamos llevando a cabo una tarea muy ardua que no es mérito únicamente de las autoridades. En todo caso, las autoridades organizan, pero los diputados y los senadores que vienen de las provincias del Norte saben bien que si no se tiene la organización y la colaboración de la sociedad en sus cacharros, en sus cosas, se hace muy difícil la campaña.

Quiero también referirme al tema de la educación, un tema que para nosotros ha sido central no solamente en el discurso. No es que hayamos hecho campaña con ello. Lo curioso es que si uno observa los discursos de la campaña de Kirchner o de la mía, verá que nunca prometimos absolutamente nada, pero somos el gobierno que logró destinar 6,47 por ciento del PBI a la educación argentina, lo que nunca se había logrado. *(Aplausos.)*

Sin embargo, desgraciadamente no se pudo llegar a un acuerdo en todas las jurisdicciones en el tema de salarios –bastante dispar, por cierto–. La negociación no llegó a buen término en el orden nacional pese a que ofrecimos un aumento de prácticamente el 20 por ciento de un básico, de un salario testigo. Hay que tener algo en claro. La Ley de Financiamiento Educativo no fija salario sino que fija salario testigo mínimo para todos los

docentes por una razón muy sencilla: los docentes no están a cargo del Estado nacional sino de las provincias.

Y digo que ha sido una cosa muy dispar porque con motivo del bicentenario de la bandera he charlado con el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, el señor Bonfatti, quien me decía que había ofrecido 4.025 pesos de básico y no habían aceptado, cuando en otras provincias había aceptado cifras muy inferiores. Tengo un gran aprecio por todos los docentes, los considero compañeros con una gran vocación y esfuerzo, pero sinceramente y de corazón creo que han quedado atrapados en una lógica que era la lógica de otro país, la lógica de la carpa blanca, donde no daban nada a la educación; la lógica donde les descontaban el salario, la lógica donde los maestros tenían que comprar su propio material porque no tenían libros.

Hemos repartido millones de libros. Quiero recordar a Néstor y a Filmus, quien está sentado allá en el fondo, cuando fueron a Entre Ríos a levantar una huelga de 3 o de 5 meses –no recuerdo de cuánto era–. Quiero recordar el país donde se pagaba con papelitos. Hubo 13 o 14 papelitos diferentes, uno por cada provincia. Me acuerdo de los Lecops porque eran los de la provincia de Buenos Aires y tenían el mayor grado de circulación…

Sr. Domínguez. – Esos eran los Patacones.

Sra. Presidenta de la Nación. – Ah, claro, los Lecops eran nacionales. ¿Ven que era un lío? Hasta yo me confundo; imagínense lo que podía hacer cualquier ciudadano de a pie.

El salario testigo docente desde el año 2003 hasta la fecha ha tenido un aumento del 651 por ciento.

Creo que vamos a tener que rediscutir muchas cosas.

La primera, la ley de FONID. El FONID fue creado por el gobierno de la Alianza –aquí Adriana Puiggrós me va a dar la razón– precisamente hasta el momento en que se dictara una ley de financiamiento educativo. Eran 60 pesos y hoy son 255, con lo cual el FONID debió haber desaparecido al momento en que se sancionó la Ley de Financiamiento Docente. La ley 25.053 dice: "Creación del Fondo por el plazo de cinco años". Esto fue en noviembre de 1998. Establece el plazo desde el 1° de enero de 2004 –cuando la reformamos– hasta la aprobación de una ley de financiamiento educativo. Se aprobó la Ley de Financiamiento Educativo y el FONID prosiguió.

Yo creo sinceramente que el FONID es absolutamente regresivo en su distribución, y les voy a explicar por qué. Porque del FONID, que son 255 pesos por cargo, le llega lo mismo al docente que cobra 2.300 que al que cobra 8.000 ó 9.000; y, además, si tiene dos cargos –que en la primaria sería dos frente a grado y en la secundaria serían 30 horas, 15 y 15, porque se considera por cargo– llegaría también a dos cargos. De hecho, tengo aquí varios informes, y prácticamente un tercio de los docentes cobran dos FONID, otros cobran proporcionalmente uno y medio y otros cobran hasta uno. Y esta es la cifra más importante que ustedes aprobaron en el presupuesto. Ustedes aprobaron en el presupuesto para nivelación de los docentes mil y pico de millones –1.098 o 1.100 millones–, pero aumentaron el FONID y aprobaron casi 4.000 millones –si no recuerdo mal fueron 3.880–, con lo cual, la parte más gruesa que se destinó no es para los que menos ganan sino repartida en forma igualitaria entre los que no son iguales. Y cuando uno reparte igualitariamente entre los que no son iguales está repartiendo muy desigualmente; por eso creo que vamos a tener que discutirlo en el Consejo Federal de Educación con todos los gobernadores.

Quiero decir también que el salario mínimo lo cobra solamente el 9 por ciento de los docentes. ¿Por qué? Porque una cosa es la cantidad de docentes y otra cosa son los cargos docentes. Hay aproximadamente 998.000 docentes físicos, personas físicas, pero hay

aproximadamente 1,5 millones o 1,6 millones de cargos, con lo cual la proporción de cargo por docente es de 1,53. Eso de cargos, sin contar suplencias. Si uno va al marco de las suplencias se encuentra con situaciones francamente preocupantes.

El promedio nacional de ausentismo, es decir de cargos docentes que se requieren cuando el docente titular o el mismo suplente por equis motivo no va, es de 24,18 por ciento. Un cuarto de la masa salarial que se paga en la República Argentina en materia de docentes se paga dos veces. ¿Se entiende? Porque le estoy pagando al que está en el cargo y que por alguna situación no está presente frente al aula, es decir que no está dando las horas cátedra, y al suplente. Esto en algunas provincias alcanza valores preocupantes. Voy a mencionar el caso de mi provincia para que nadie se sienta identificado, pero hay otra provincia donde el ausentismo es todavía más alto. En mi provincia, que tiene el salario docente más importante de todo el país –en bruto, 4.599 para el que recién se inicia–, el ausentismo llega al 47,12 por ciento.

Ahora están trabajando porque están recuperando… Pero, claro, no se pudieron pagar todos los sueldos. Esta es la Argentina y la forma de funcionar que tenemos todos, y me incluyo. Parece que tenemos que tocar fondo o hacer agua para tomar conciencia del mundo o de las cosas que se han hecho mal y que no se debieron hacer.

Por eso yo pido mucha colaboración, porque además la Argentina, como estado federal, tiene la responsabilidad de las universidades; esa sí es responsabilidad del gobierno federal, y la verdad es que hemos dedicado a nuestras universidades y al mejoramiento de los salarios de sus investigadores cifras más que importantes.

En el presupuesto tenemos 16 mil millones de pesos de masa salarial docente. Y tenemos en la Universidad una evolución del salario del 724 por ciento. El salario de un ayudante de primera con dedicación semiexclusiva −20 horas semanales− era de 278 pesos en 2003, y en 2011 ascendió a 2.300 pesos. El aumento, el año pasado, fue del 25 por ciento.

En la Universidad, un ayudante de primera con dedicación exclusiva −el doble de horas que el de dedicación semiexclusiva, es decir, 40 horas semanales−, cobraba 541 pesos en 2003, y hoy percibe casi 4.000, exactamente 3.948 pesos. Y un titular con dedicación exclusiva −40 horas semanales− ganaba 844 pesos, y hoy gana 6.455 pesos. O sea que tuvo un 664 por ciento de aumento.

Sin importar el índice con que midan la inflación, no les da para no poder reconocer el increíble incremento del poder adquisitivo que han tenido los salarios de todo el sector público y, específicamente, del sector docente. En el caso de los trabajadores de la Universidad, de los 698 pesos que ganaban por convenio colectivo, pasaron a 7.733 pesos, o sea, un 1.010 por ciento de aumento. Esos son los valores de la categoría 3, con una antigüedad promedio de 3 años, valores en bruto.

No digo que sean la panacea, no digo que sean perfectos, pero para trabajadores que gozan de estabilidad frente al resto de los trabajadores −a quienes, por ejemplo, cuando no anda la fábrica, se baja la persiana y los echan−; por el tiempo que deben dedicar diariamente, es decir, 4 horas, frente a la jornada laboral obligatoria de 8 horas de cualquier trabajador; frente a la suerte −siempre fue así y está bien que lo sea− de contar con 3 meses de vacaciones, cuando hay trabajadores que tienen vacaciones mucho más reducidas; con el esfuerzo de dotar a nuestros alumnos de *netbooks*..., ¿cómo es posible que cada vez que nos tenemos que reunir con sus dirigentes sólo hablemos de salarios, y nunca de qué pasa con los pibes que no tienen clases? Eso es lo que yo quiero cambiar de la cultura. *(Aplausos.)*

Hemos repartido casi 2 millones de *netbooks*, gracias a una inversión extraordinaria del Estado, entre docentes y alumnos para mejorar los procesos educativos. Por eso les pido

colaboración y, fundamentalmente, que reflexionen acerca de los valores que representan; sobre todo, porque son los valores de la escuela y de la Universidad públicas. Y hablando de la Universidad pública, contaré una anécdota que no le va a gustar al doctor Sileoni. Quiero contarles una anécdota que me pasó. Yo controlo todos los días el mercado de cambios. Controlo todo e, igualmente, se me pasan cosas, porque es imposible controlar todo. Todos los días controlo el tipo de cambio, las paridades cambiarias, cómo estamos con el real, compradores y vendedores en el mercado único de cambios... Y veo de repente en el mercado único de cambios, hace muy pocos días −lo llamé al doctor Sileoni por teléfono−, que una universidad pública había adquirido 2 millones de dólares para atesoramiento de billetes. Parecía "Argentina año verde": una universidad pública comprando el máximo de dólares permitido por las normas regulatorias del Banco Central para atesorar billetes. Lo llamé al doctor Sileoni y le dije: "Alberto, escuchame, ¿viste que una universidad −no voy a decir cuál, ya se enterarán de todas maneras; es de la provincia de Buenos Aires− compró 2 millones de dólares?", a lo que me respondió "No puede ser". "Acá lo tengo, quiero que lo consultes", le dije. El doctor Sileoni consulta y sí, era para comprar un inmueble y un campo −se ve que la universidad se dedica a cuestiones agrotécnicas, lo cual me parece muy bien− de 100 hectáreas. Compraron 100 hectáreas a un precio que, aparentemente, es el que cuesta la hectárea en ese lugar. Obviamente, tomó cuenta la AFIP de los compradores y demás, porque no sabíamos si estaba declarada la venta o no lo estaba, y somos el Estado nacional. Lo único que falta es que el Estado nacional aparezca comprando dólares −a través de una universidad pública− y, además, evadiendo impuestos. Doy este ejemplo para que entiendan la cantidad de recursos con los que cuentan las universidades. ¿Ustedes se acuerdan que una de las propuestas, en 2001, era reducir el presupuesto de las universidades para mejorar las finanzas públicas? Hoy, una universidad de reciente creación cuenta con un *spread* de 2 millones de dólares para comprar un campo. ¡Qué Argentina que tenemos! *(Aplausos.)*

Debo decirles que yo me enojé. La verdad..., las cosas que le dije al pobre Sileoni, quien no había comprado los 2 millones de dólares; pero fue como si los hubiera comprado. Él se comprometió a averiguar, y mandó todos los boletos, la documentación sellada, pasada por escribano público... Lo cuento como anécdota para que entiendan en qué país estamos viviendo, lo que hemos progresado y lo que nos falta progresar. Pero esto es, en fin, lo que nos pasa.

Quiero también expresar, aprovechando la presencia del juez Baltasar Garzón, quien puso preso a Scilingo −el de los "vuelos de la muerte"− *(aplausos)* y también tuvo que ver en la cuestión de Pinochet, que parece ser que en los países desarrollados se puede procesar a los tiranuelos de los países emergentes, de las "republiquetas", como nos consideran. Verdaderamente, su juzgamiento por haber intentado develar la tragedia del franquismo −los asesinatos y desapariciones del franquismo− es una afrenta no para el doctor Garzón, sino para la justicia universal que muchos dicen defender cuando se trata de países que ellos consideran de segunda. *(Aplausos.)*

Quiero reconocerle, doctor Baltasar Garzón, en nombre no sé si de los 40 millones de argentinos, pero estoy segura que de millones y millones de argentinos, su rol en la defensa de los derechos humanos, que para nosotros es uno de los puntales de nuestra política y de nuestro proyecto de país. *(Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Manifestaciones en las galerías.)*

También quiero decir, en honor al reclamo que he efectivizado –esto fue un comentario, no sé si se habrá llevado a cabo–, que me comentaron que la Cámara Federal de Casación Penal ha sacado una acordada, ayer. Es la última instancia en juicios de lesa

humanidad y, como ustedes saben, constituía, en muchos casos, una barrera infranqueable dada la densidad de las causas y las triquiñuelas legales que todos los abogados sabemos que se pueden hacer con un código de procedimientos a mano y con jueces que consientan determinadas cosas. Sé que ha sacado una acordada, que creo que ha enviado, hoy, a nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación, por la que se establecen reglas que, respetando el debido proceso, como no puede ser de otra manera, permiten el juzgamiento, de manera que el próximo presidente al que le toque hablar, en este mismo lugar, el 10 de diciembre de 2015, no tenga que estar arrastrando, todavía, la rémora de los juicios por las tragedias que nos pasaron a todos los argentinos. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Quiero contarles algo, aunque por ahí se enojen mis hijos, pero no me importa. Hace pocos días, le hicieron un reportaje al ex general Videla... *(Manifestaciones en las galerías.)* No, no, por favor. Ya tiene bastante con la Historia. No necesita ningún silbido, con la Historia le alcanza y le sobra. *(Aplausos.)*

Por favor, ayúdenme porque me cuesta. Me levanté a la mañana –leo todos los diarios– y le veo la cara, con un titular grandote en un diario muy conocido, matutino porteño, diciendo que los Kirchner fueron lo peor que les pudo haber pasado; una cosa así dijo; "los Kirchner fue lo peor que nos pudo haber pasado". La verdad, sentí que la gran pena es que él no haya podido leer eso porque yo lo peleé mucho, el 24 de marzo de 2004, cuando en la ESMA tuvo un discurso muy fuerte. Yo le había dicho que lo escribiera porque se iba a poner nervioso y después lo peleé por algunas cosas y la verdad que cuando leí el reportaje, lo único que lamenté es no tenerlo cerca para pedirle perdón. Pero, ¿saben lo que hice? Agarré y llevé el diario allá, a Río Gallegos y se lo metí debajo de la bandera porque ese diario era de él. *(Aplausos prolongados.)*

Finalmente, creo que la vida es la vida, ¿qué le vamos a hacer?

Quiero también anunciarles una tarea muy importante, el 28 de febrero de 2011 firmé el decreto 191, y acá lo observo al titular de la Corte que me sonríe. Ese decreto dispone la creación de una comisión para la reforma, actualización y unificación de los códigos civil y de comercio. En estos días la comisión la preside el titular de la Corte, el doctor Lorenzetti, la integran la señora vicepresidenta de la Corte, doctora Elena Highton de Nolasco y la jurista Aída Kemelmajer de Carlucci. A los tres, con el auxilio del Ministerio de Justicia de la Nación y también con la participación de las academias y de juristas, se les encomendó esta tarea y yo, la verdad, me siento un poco Napoleón porque en realidad no estamos ante un hecho legislativo. La comisión va a efectuar la presentación en mi despacho y luego, en el Museo del Bicentenario, se expondrá cuáles son los lineamientos fundamentales, pero hay cosas muy importantes que les quiero adelantar. Primero, estamos haciendo un acto de codificación y, obviamente, lo voy a tener que remitir como titular del Poder Ejecutivo a ustedes los legisladores.

No estamos ante un acto de legislación; estamos ante un verdadero acto de codificación, similar al que hizo Vélez Sarsfield, que tuvo inspiración en la codificación, que es una de las tareas más importantes que se le asignó a Napoleón Bonaparte. Los que hayan visitado la tumba de Napoleón Bonaparte pudieron observar que en uno de los recordatorios de sus principales obras, además de las batallas, obviamente, está precisamente haber sido el autor de la codificación civil francesa.

Yo, medio en broma medio en serio, le decía a los integrantes de la comisión que me iba a sentir Napoleón el día que les mandara el código. El código unificado realmente tiene importantes cosas, tales como por ejemplo sociedades de un solo socio. Se dice que los derechos deben ejercerse de buena fe –esto es un principio general– y que no se puede abusar

de ellos.

En el artículo 11 se dice que no se puede hacer abuso de la posición dominante en el mercado, tema muy importante para el control de los monopolios.

Las sociedades de un solo socio, como dije recién, son muy importantes.

En cuanto al divorcio, se simplifica para evitar las ficciones que hay que montar. Lo saben los abogados y lo saben los jueces. Se simplifica el juicio en los casos de divorcio, bastando la voluntad de uno solo de los cónyuges sin necesidad de expresar mutuo acuerdo.

Se adopta también el sistema de convenciones prenupciales, contratos prematrimoniales, que van a permitir que las partes decidan y acuerden... Veo que algunos aplauden más que otros; no sé por qué será. *(Risas.)* Pero bueno, no quiero meterme en la vida privada de nadie. Esto es vida privada; son derechos personales del Código Civil.

También, entre otras, se reconoce una cosa que a mi criterio es muy importante, que son las uniones de convivencia. *(Aplausos.)* Porque hay mujeres que, luego de vivir durante mucho tiempo junto a un hombre, cuando envejecen –o no- las dejan de lado y sin ningún derecho. Estas cosas van a ser reconocidas para hombres y para mujeres. Ojo. *(Aplausos.)*

Se abordará asimismo el tema de la reproducción humana asistida, que debe tener legislación. *(Aplausos.)* También la gestación por sustitución, sobre todo para aquellos casos en que, por más que haya fertilización asistida, la mujer está imposibilitada de concebir; se hará con control judicial, será motivo de discusiones –lo sé–, pero son discusiones que la sociedad tiene que dar, como dimos la discusión de matrimonio obligatorio... Porque vivimos en el siglo XXI, pero fundamentalmente...

Quise decir matrimonio igualitario. ¿Saben por qué dije obligatorio? Por hacerme chistes cuando tratamos el tema. Me decían: "pero mire que no va a ser obligatorio, va a ser únicamente si se quiere". Eso era para los que hacían tanta contra en este tema del matrimonio igualitario.

Ustedes se acuerdan que una de mis promesas fue la ley de adopción. Prometí leyes como la penal tributaria, que fue aprobada; antilavado, que fue aprobada; promoción del *software*, que fue aprobada; peón rural, que fue aprobada, y propiedad de la tierra.

¿Por qué no hubo ley de adopción? Porque precisamente decidimos, cuando se constituyó la comisión, que por una cuestión de técnica y de orden legislativo la adopción debe estar dentro de los derechos personales del Código Civil. Por lo tanto, en términos de técnica legislativa, era mucho más conveniente que no fuera objeto de una ley particular sino que figurara como parte del Código Civil y completara el círculo de la familia. Porque, en realidad, lo que estamos haciendo es completar y proteger definitivamente a la familia y a los menores, que de esto se trata la legislación, o por lo menos de esto debiera tratarse.

También se aborda el tema de la propiedad comunitaria indígena, tal cual lo marca la Constitución Nacional, pero estableciendo claramente que la propiedad es de la comunidad indígena, que no puede ser transferida a terceros ni ser objeto de negocios. *(Aplausos.)*

Se reconoce así el verdadero sentido que el legislador constituyente le quiso dar a la comunidad originaria aborigen, no para que se constituya en un negocio fuente de litigios. Por supuesto, son todas cosas absolutamente corregibles y perfectibles. Y está trabajando conjuntamente el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el ordenamiento de todo lo que va a ser presentado en este Congreso.

Uno de los temas que también deberá abordar el Poder Ejecutivo es el incremento exponencial que ha tenido la importación de combustibles en la República Argentina, producto de la terrible caída de la producción de los últimos años. Hay gráficos que realmente impactan porque marcan puntos de inflexión. El punto de inflexión de mayor producción de

YPF se dio en 1999; el año anterior había sido desnacionalizada.

Quiero detenerme un poco en este tema porque lo conozco muy de cerca por lo que tuvo que afrontar Santa Cruz, como provincia productora de hidrocarburos, al igual que el resto de las otras nueve provincias cuando se sancionó la ley de privatización y federalización de los hidrocarburos. Cuando dirigió la empresa el señor José Estenssoro, pese a estar en mis antípodas ideológicas, debo reconocer que hizo una tarea en materia de producción que llevó a YPF a la producción más alta en 1998. Nunca se supo claramente a qué se debió su muerte. Tengo mis propias teorías que, como son teorías, no las puedo comprobar y no las voy a decir.

– *La señora presidenta de la Nación exhibe un gráfico.*

Sra. Presidenta de la Nación. – Si se puede ver, éste es el gráfico y ésta es la Argentina de 1970. Porque también vamos a decir la verdad, cuando se federalizó y privatizó, YPF no era de los argentinos porque ya había sido vaciada durante la dictadura con préstamos, además luego terminó presa de las empresas contratistas y de los partidos políticos de turno. Así fue cayendo totalmente su producción. *(Aplausos.)*

Lo recuerdo muy bien porque a la provincia de Santa Cruz, con motivo de las regalías hidrocarburíferas, le tocaron 600 millones de dólares, que constituyeron el fondo con el cual compramos 3,50 ó 3,60 por ciento de las acciones. Entre todas las provincias llegamos a tener, además de la acción de oro de YPF, el poder de decidir en la compañía. Las provincias teníamos un sillón en el directorio. Me acuerdo que Kirchner quería llegar al cinco por ciento. ¿Por qué? Porque quien llegara al cinco por ciento de las acciones tenía un director, con lo cual él pensaba que iba a tener un director por las provincias y otro con lo que estaba comprando. Llegamos a comprar casi el cuatro por ciento de las acciones en la bolsa de Nueva York. Mientras que otras provincias las vendían por necesidad, él juntaba y así conformó el fondo de 600 millones de dólares, que ya no existe más, por supuesto.

Iba en camino del cinco por ciento cuando Roque Fernández decidió la desnacionalización de YPF, que es otro tema totalmente diferente. Hasta ese momento las provincias tuvimos participación, Santa Cruz llegó a tener el cuatro por ciento, Neuquén tenía más producción que nosotros, la producción de Mendoza era igual, y también estaban las provincias de Chubut, Tierra del Fuego y Salta, que fue la pionera en materia de juicios por regalías hidrocarburíferas mal liquidadas. De ella copiamos, el resto de las provincias, los juicios que luego acordamos por mucha menor cantidad que la que demandábamos en la Nación. Esta es la verdadera historia. Y no la cuento ahora, hay un librito de diálogos de Néstor Kirchner con Torcuato Di Tella, cuando era candidato en 2003, donde cuenta exactamente esto que estoy diciendo ahora.

Precisamente, la curva de caída del crudo comienza a partir de 1999 para descender en forma vertiginosa, a punto tal que el año pasado tuvimos el mayor aumento de importaciones. Si no hubiéramos tenido el aumento de importaciones en combustibles que tuvimos, la balanza superavitaria comercial hubiera llegado a 15.000 millones de dólares. Porque pasamos en el año 2010 de importar, aproximadamente, entre 300 o 400 millones de dólares, a más de 1.000 millones de dólares, únicamente en uno de los rubros de los combustibles, creciendo un 179 por ciento todo el rubro combustibles: gas, petróleo, gasoil. Lo que se está haciendo con el JP-1… y me olvidé de Aerolíneas Argentinas, tema que también quiero mencionar. Para que ustedes tengan una idea, el JP-1 es el combustible que utilizan los aviones. El costo que tiene Aerolíneas Argentinas en combustible anual es de 500 millones de dólares. Y el costo del barril de petróleo, que se lo hacen a Aerolíneas Argentinas a 86 en Aeroparque y a 96 en el interior –porque además se cartelizan con otras empresas–, en

realidad le está costando entre 31 y 29 pesos. Por eso, Aerolíneas ha hecho una presentación ante Defensa Nacional de la Competencia.

Menciono la situación de Aerolíneas, porque por un lado critican una falta de inversión en los trenes, pero por otro lado critican también las inversiones que realizamos en Aerolíneas Argentinas. Nos dicen que es deficitaria; pero sin embargo, estamos poniendo la flota de aviones –en la que muchos de ustedes vuelan, lo cual hace a la seguridad– a nuevo. De hecho, la flota de aviones más nueva de toda América latina la tiene Aerolíneas Argentinas, y los aviones marca Embraer, Boeing y Airbus van a ser los que finalmente van a quedar. *(Aplausos.)* Ahora, curiosamente, cuando invertimos en la empresa donde vuela gente y conectamos a la Argentina, nos critican. Y esto lo se: yo no puedo venir en subte o en auto desde Santa Cruz. En realidad, en auto podría, pero tardaría mucho, igual que en micro. Pero la verdad es que cuando uno vive a esas distancias, el avión es imprescindible y es un rasgo de conectividad y de federalismo, que las empresas comerciales extranjeras no cubren. Porque Jujuy no es una plaza redituable, ni tampoco Catamarca. Todos quieren viajar a Ushuaia, a El Calafate, a las cataratas, a Salta y a Mendoza. Entonces, tenemos que tener en claro que, como todas las aerolíneas del mundo, Aerolíneas es deficitaria, como lo son todas, pero nosotros estamos dando conectividad y federalismo a la República Argentina.

Sin embargo –reitero– nos publican el déficit y todo lo que gastamos, y por otro lado nos critican todo lo que no invertimos.

Como verán, el problema no son las políticas. El problema es el rumbo que tenemos, que no favorece a los que favoreció durante muchísimo tiempo en la República Argentina. *(Aplausos.)*

Por otra parte, vamos a tomar como Poder Ejecutivo todas las medidas que siempre hemos tomado, para asegurar el abastecimiento de combustible a los argentinos. Y cuando hablo de los argentinos, no estoy hablando solamente de los argentinos que viajan en tren, en auto o en micro. Estoy hablando de dar también competitividad a la economía argentina, en cuento a los cotos de producción. Porque se tienen que enterar de una buena vez por todas las grandes empresas, que parte de sus utilidades se deben a los subsidios energéticos que reciben. Si no, vayan a preguntar el precio de la energía en los países colindantes. O sea, esto no lo aprovechan únicamente los usuarios residenciales, sino que también la competitividad de nuestra industria es una cuestión de defensa de la competencia, de defensa de la ley de abastecimiento y del interés de los argentinos. Y lo vamos a ejercitar con todas las armas que nos brindan la Constitución y la legislación vigentes. *(Aplausos.)*

También quiero comentarles que he enviado en el día de la fecha, bajo el mensaje número 291, un proyecto de ley referido a la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central, Ley N° 24.144, y a la Ley de Convertibilidad, Ley N° 23.928. Mediante esa norma se pone punto final a la Ley de Convertibilidad… *(aplausos)* que fuera sancionada oportunamente y que terminara como terminó. Precisamente, no es casualidad que este año se termine de pagar el BODEN 12. Permítanme que esté algo insistidora y cargosa con esto del BODEN 12, pero no me puedo olvidar de esos 19.641 millones de dólares que estaban en los bancos, que no estuvieron más y que tuvimos que poner nosotros.

Hoy, el sistema financiero argentino está solvente, pero hemos decidido mejorarle la solvencia. Por eso, el Banco Central dispuso que se capitalizara el 75 por ciento de las excelentes utilidades que han tenido los bancos en la República Argentina. Esto no es más que cumplir con el Basilea III, norma del G-20. No estamos inventando absolutamente nada. La norma que dictó oportunamente el Banco Central permite solamente la distribución del 25 por ciento de las utilidades en el último trimestre del año.

La Ley de Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central merece una breve introducción sobre el rol de los bancos centrales. Uno de los más antiguos fue el Banco de Inglaterra. El rol de los bancos centrales fue siempre financiar a los gobiernos. El Banco Central de Inglaterra, creado en el Siglo XVII, ¿adivinen para qué fue creado? ¿Para financiar qué cosa? ¿A los pobres, a los nobles, a la reina? Nones: fue para financiar los conflictos bélicos. Así fue fundado el Banco Central de Inglaterra en el Siglo XVII. De hecho, todos los bancos centrales en general tienen una historia de fuerte intervención en la economía y de dirección del crédito. No solamente de cuidar la estabilidad de la moneda, que es una de sus funciones principales, aunque no puede ser la única.

Precisamente esta fue la historia de la República Argentina hasta 1992. En ese año se produjo la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. Se suprimieron todas las funciones de orientación de crédito. Es decir, de decidir si el crédito podía ir al consumo, al crédito a largo plazo o a las posibilidades de dar adelantos para tal o cual línea de créditos o de producción, donde el Estado privilegiara determinada actividad. Lo que se hizo fue inmovilizarlo e invisibilizarlo. Claro, todo ese poder fue a parar a algún lado. Cuando el poder se saca de algún lado no se difumina ni se evapora: eso es el vapor. El poder fue a parar a las entidades financieras, a los bancos. Por eso, pasó lo que pasó no solamente en la República Argentina sino en el mundo entero.

Lo financiero por sobre lo productivo es producto de esto que se llamó en algún momento Consenso de Washington respecto del cual hoy están dando marcha atrás varios países.

Voy a leer la lista de países que han modificado las cartas orgánicas de sus bancos centrales luego de la relevancia de la crisis. ¿Saben por qué Europa está mucho más atada a la crisis y no puede salir de ella como, por ejemplo, los Estados Unidos? Por la inflexibilidad de las normas del Banco Europeo, que es mucho más inflexible que la Reserva Federal de los Estados Unidos. Como son estadounidenses –podrán gustarnos más o menos– saben cómo se maneja la economía y lo que hay que hacer para reactivarla.

Quiero leerles la nómina de países que entre el 2008 –no es casual– y el 2010 modificaron las leyes de los bancos centrales: Canadá, Chile, Ecuador, Francia, Alemania, Brasil, India, Inglaterra, España, Estados Unidos, Uruguay y Rusia.

Los cuatro ejes fundamentales son el fin institucional. Muchas veces le he comentado a Zaninni, que es mi alter ego jurídico nada más -no crean esas cosas que dicen por ahí- y con quien discutimos bastante jurídicamente, porque por ahí nos peleamos dado que él tiene una visión y yo tengo otra, que siento que estamos transformando el país de hecho, pero que no estamos plasmando en un plexo normativo, en un marco normativo, las transformaciones que estamos efectuando. Considero que hay que ponerle definitivamente un fin a la convertibilidad: que el BCRA no esté reducido únicamente a preservar la estabilidad monetaria sino que esté también preservando la estabilidad fiscal, que esté preservando el valor de la producción, la economía real; que interactúe con la economía real. Es lo que necesita el mundo y es lo que necesitamos nosotros.

El Banco Central lo ha hecho interviniendo muy fuertemente en la línea de créditos del Bicentenario, raspando la interpretación del artículo 17, inciso f), si mal no recuerdo, para que nos diera el fondeo para el Fondo del Bicentenario. Pero debemos saber que el Banco Central debe estar en función de la economía real, no para hacer cualquier zafarrancho. Por eso se mantiene la independencia respecto de cualquier instrucción que pueda darle el gobierno central. Pero no se le resta la posibilidad y la obligación de intervenir en la economía real para poder seguir sosteniendo el crecimiento y el trabajo.

Sé que hay varios proyectos de reforma de la Ley de Entidades Financieras. Sinceramente esta presidenta -ustedes son los que legislan, no puedo darles instrucciones- considera que no es necesario reformar la Ley de entidades Financieras. Yo creo que lo que hay que reformar es la carta del Banco Central, que es la que regula y controla las entidades financieras. Porque si no se hace un ruido que muchas veces parece más ruido y creo que son pocas nueces. Por eso entiendo que hay que fortalecer –y esto lo hacemos en la reforma- el rol regulador de la actividad financiera como motor de inversión y palanca del desarrollo.

Tenemos que alcanzar otras actividades que no estén alcanzadas por la regulación y fluctúan ahí, en zonas grises. De hecho en la ANSeS y luego en la Administración Pública Central tuvimos que establecer un tope para las tasas de interés porque se estaba esquilmando a empleados y jubilados con tasas usurarias en préstamos de consumo. ¡Miren cómo será que pusimos 5 puntos arriba de la tasa testigo del Banco Nación para los préstamos, que obviamente siempre son diferentes y para personas de mayor edad porque son tasas más altas por la edad que para los jóvenes! Entonces, tomamos esa medida importante.

La participación activa en la prevención de los abusos en las relaciones del sistema financiero con sus clientes y el establecimiento de un adecuado nivel de competencia. ¿Qué estoy diciendo? Nunca se sabe qué es lo que cobran, cómo lo cobran, cuándo lo cobran y desde cuándo lo cobran. Esto no significa intervencionismo sino poner en cabeza del Directorio del Banco Central, que por supuesto siempre va a seguir necesitando el acuerdo del Senado, no porque lo marque la Constitución... Les cuento algo… No, no te lo voy a contar a vos [*dirigiéndose al señor vicepresidente*], porque te van a matar los senadores. *(Risas.)* Pero no importa.

Sr. Vicepresidente. – Justo en el ámbito.

Sra. Presidenta de la Nación. – Justo en el ámbito.

Realmente el poder político. Bueno, en todo caso debería ser con acuerdo de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. Amado me sugería que no fuera con acuerdo del Senado porque no está en la Constitución. Sostiene –ahí le doy la razón, no como economista sino como abogada- que todo lo que no está como obligación de acuerdo en la Constitución, creado por ley, se puede modificar. Entonces, le dije: "Van a decir que queremos poner cualquier cosa en el..."

Sr. Vicepresidente. – Lo van a decir.

Sra. Presidenta de la Nación. – Lo van a decir igual, pero no importa. Por lo menos no les demos argumentos.

Decía: dejen las facultades como están ahora, en cabeza del Senado, para que el Senado pueda dar el acuerdo a todos los directores y a la presidenta del Banco Central de manera tal que no haya ningún problema porque la intención es siempre mejorar. El proyecto ya ingresó bajo el mensaje 291. De manera que les estoy dando trabajo, además del que va a venir con el tema de la codificación.

Finalmente, Malvinas; Malvinas, que se ha convertido en una causa regional, americana y global, y que es necesario abordar con seriedad, con mucha seriedad, que es lo que estamos haciendo.

El hecho de recorrer foros internacionales, el hecho de fortalecer nuestras relaciones con los países hermanos y con todo el mundo apunta esencialmente a si nos consideramos ciudadanos globales, respetamos a las Naciones Unidas, somos parte de ella y queremos precisamente que se respete la Resolución 2065 obtenida durante el gobierno del doctor Arturo Illia. Por eso, quiero también un reconocimiento a esa diplomacia que logró un reconocimiento importante… *(aplausos)* y que convierte… *(aplausos)* y que convierte a

Malvinas... ¡No hay que ser mezquinos en la vida!, ¡no hay que ser mezquinos! A los mezquinos les va mal siempre. A los mezquinos les va mal.

Hemos estado ideando, además de todas las acciones, una serie de acciones conjuntamente con la Procuración del Estado, junto con la Cancillería para enviar cartas a los órganos bursátiles de todas las empresas que están depredando nuestros recursos en Malvinas, ictícolas y petroleros. A todas las empresas que, de algún modo, o las financian o tienen algún grado de participación, notificándolas de la litigiosidad. Esto parecerá una cuestión menor, pero no es una cuestión menor, porque en todos los organismos bursátiles hay obligación de informar a los accionistas ─y si no pregúntenle a la SEC─ de todas aquellas cuestiones que son litigiosas al momento de comprar acciones de las empresas.

Pero, además, e instruido a nuestro canciller ─que así lo hará lo mismo con nuestra embajadora─ para renegociar los acuerdos ─porque, en realidad, los únicos que los cumplimos somos nosotros─ que se firmaran en 1998 y que permiten dos vuelos semanales a las islas.

Ustedes recordarán que en la última Asamblea de Naciones Unidas en mi discurso dije que íbamos a suspender el vuelo porque, en realidad, estábamos muy cansados, muy humillados porque, en realidad, la palabra… más que cansado… uno puede estar cansado, pero hay otra sensación que es la de humillación, humillación frente a la negativa terca, incomprensible no ya de reconocer, sino de sentarse a discutir lo que Naciones Unidas obliga, contemplando el interés de los isleños, el interés de los isleños.

A propósito, y con respecto a la negativa de militarización de las Islas Malvinas, hoy las Islas Malvinas tienen una población total de 2.955 personas. Hay 1.000 efectivos; hay más de un soldado cada tres personas. Si eso no es militarización, yo no sé qué será la militarización. Bueno, tal vez para pueblos o para países que están en permanente conflicto y, así, en guerras de conquista, o de invasión, o en alianzas estratégicas puedan parecer poco. A nosotros, sinceramente, nos parece una enormidad.

Por eso, eso más todas las cosas que han sucedido en estos días, que han sido provocaciones, nos han llevado a repensar, a repensar aquello que dijimos en Naciones Unidas. Y realmente vamos a instruir a nuestro ministro y a nuestra embajadora para que renegocien esta posibilidad de que la empresa LAN, que es la empresa que en aquel momento se decidió ─porque era de acuerdo a las partes─ que volara desde Chile dos veces al mes aterrizando en Río Gallegos, que está… Les digo, es el lugar más cerca de las Malvinas mi ciudad, pese a que pertenece a Tierra del Fuego ─pese a que pertenece a Tierra del Fuego─: está a 760 kilómetros de nuestro continente, del territorio continental.

Vamos a instruir para que negocien que en lugar de este vuelo, de estos dos vuelos, sean tres vuelos, pero que partan del territorio continental de la Argentina, Buenos Aires hacia las islas en nuestra línea de bandera, Aerolíneas Argentinas. *(Aplausos.)* Para eso he instruido al señor presidente de Aerolíneas Argentinas a fin de que disponga que en lugar de dos vuelos semanales, como ocurre en la actualidad, tengan tres vuelos semanales, pero que sean desde Buenos Aires hasta Puerto Argentino.

En realidad, queremos demostrar claramente que lo que nos interesa es que se cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas y que no estamos para perjudicar a ninguna comunidad: ni a la de los isleños ni a la de los no isleños ni a la de los ingleses ni a la de los latinoamericanos ni a la de nadie… *(aplausos),* porque somos un país que se ha creado con inmigrantes. ¡Soy nieta de inmigrantes! *(Aplausos.)* Pero así como soy nieta de inmigrantes antes que nada soy argentina: una argentina que nació en la lucha colonial y que, por lo tanto, cada uno de nosotros no puede permitir que siga subsistiendo un enclave colonial en pleno

siglo XXI; uno de los 16 enclaves coloniales, de los cuales 10 son de Inglaterra. Por eso voy a concurrir personalmente el 14 de junio ante el Comité de Descolonización, pidiendo también la compañía de los distintos jefes de la oposición, porque esta no es una cuestión de un gobierno sino que viene desde 1964 y desde mucho antes: desde 1833. *(Aplausos.)*

Por eso, porque viene desde 1833, cuando fuimos echados de las islas; cuando el coronel Pinedo. ¿Está Pinedo por acá? ¿Dónde está Pinedo? Ahí está: ¿cómo le va? Me dijeron que usted tiene el honor de ser descendiente… ¿Es así? ¿No? Bueno, lo lamento. ¿Un poquito más al costado? De ahí viene la familia. *(Manifestaciones en el recinto.)* No, no, no; acá, en Malvinas, ni derecha, ni izquierda: Malvinas, nada más. Malvinas, nada más. (*Aplausos.)*

A mí me encanta leer historia y yo leí que justamente en ese momento la gente de la Marina no tenía el grado de capitán de navío sino que eran tenientes coroneles. Y, justamente, fue un teniente coronel Pinedo el que se negó a bajar la bandera cuando cayó la fragata de la armada que en ese momento era dueña del mayor imperio colonial: ¡se imaginan! Al otro día la bajaron, se la entregaron y se retiró de las Malvinas con una fragata muy chica, un bergantín muy chico. Más tarde, en agosto de 1833, fue el gaucho Rivero el que las conquistó. Y espero que para agosto de 2013, cuando se vayan a cumplir 180 años de ese acontecimiento, se esté inaugurado en la ESMA el museo de las Malvinas que vamos a hacer recordando todo lo que pasó: la historia completa *(aplausos):* la historia del atropello en 1833; la historia de la lucha que tuvimos en las invasiones inglesas en 1806 y 1807; la lucha de la Vuelta de Obligado, cuando allí murió Rivero; la lucha que tuvimos después, palmo a palmo, haciendo reclamos diplomáticamente; y lo que pasó durante la dictadura, que no fue decidido por los argentinos sino por la dictadura. Por eso este museo tiene que estar en ese lugar emblemático que es la ESMA.

También vamos a recordar el Operativo Cóndor en 1968. *(Aplausos.)* Yo recuerdo -era muy chica- cuando antes del Operativo Cóndor, otro ignoto de la historia, otro oculto que yo no conocía, de origen inglés y llamado Fitzgerald, también aterrizó con su avión. Pues bien, tenemos el avión con el que aterrizó Fitzgerald en el año 1964,
un año antes de la resolución del 65, que va a estar también en ese museo.

Recuerdo que yo era muy chica –tenía 13 años– y conocí el nombre de Dardo Cabo y María Cristina Verrier cuando bajaron a hacer el operativo Cóndor, que también será recordado tanto como el hundimiento del Belgrano fuera de la zona de exclusión, lo que constituye un crimen de guerra. *(Aplausos y manifestaciones.)*

Nosotros somos por sobre todas las cosas un pueblo que ha hecho de la memoria, de la verdad, de los derechos humanos y de la paz, verdaderas políticas de Estado. No nos van a ver participar en ninguna invasión; no nos van a ver aceptar ninguna guerra, porque sabemos el dolor que trae la muerte y cómo se desarman las familias en las tragedias.

No somos un pueblo guerrero. Cuando fuimos a la guerra contra los españoles era para liberarnos y tuvimos que pelear codo a codo, como recordábamos el otro día con los santafesinos cuando homenajeamos a Manuel Belgrano en el bicentenario de la creación de la bandera.

Somos gente de paz y vamos a seguir siéndolo. Pero también somos gente que defiende derechos, nuestros derechos, los de los argentinos. *(Aplausos y manifestaciones en las galerías.)*

Por eso, y para finalizar, quiero convocar a los 40 millones de argentinos, como lo hice el otro día, a la unidad nacional. Cada vez que hemos estado desunidos nos hemos desorganizado. Y cada vez que nos hemos desorganizado han venido por nosotros.

Nuestra obligación como gobernantes, como empresarios, como legisladores, como dirigentes sindicales, como titulares de movimientos sociales es trabajar y acercar mejores ideas; no es poniendo palos en la rueda al gobierno como se ganan las elecciones. Miren todo lo que pasó en 2009 y 2010.

Les hablo con el corazón. He llegado a un momento de mi vida política que nunca soñé. En mi vida soñé con ser presidenta. Pero además, si nunca soñé con ser la primera presidenta mujer, mucho menos soñé con ser la primera reelecta con el 54 por ciento de los votos; mucho menos. *(Aplausos y manifestaciones en las galerías.)* Y no lo hago para refregar a nadie el 50 por ciento –créanme–, sino porque siento que he ganado en la política, como militante de toda la vida, lo que nunca soñé. Pero al mismo tiempo en mi vida he perdido lo que nunca pensé que iba a perder. Y si pudiera cambiar todo lo que gané por todo lo que perdí, la verdad es que no lo dudaría.

Por eso digo a todos los argentinos con mucha humildad que no valió la pena tanta pelea. Lo que es importante es que nos acerquen mejores ideas, que no se dejen manejar la agenda por tres o cuatro monopolios a los que les importan un corno ustedes y la Argentina. *(Aplausos y manifestaciones en las galerías.)* Y si no me creen, piensen cómo los matan a todos juntos cuando no hacen lo que ellos quieren. ¿O no se dan cuenta de que muchas veces los utilizan para sus propios fines y cuando no les sirven los tiran y los critican?

Tengan su propia agenda. Tengan sus propias ideas, sus propios objetivos, y tengan la certeza de que si tienen razón van a ganar, pero no crean que poniendo palos en la rueda al que está gobernando o tirándole las cosas por la cabeza o no haciéndose cargo o victimizándose van a ganar algo. Al contrario, entre todos tenemos que solucionarles la vida a los argentinos, no crearles problemas; solucionárselos, que para eso nos votan a todos; cada uno donde le corresponde: el que gobierna la Ciudad de Buenos Aires con las cosas de la Ciudad de Buenos Aires, el que gobierna la provincia de Buenos Aires con las cosas de la provincia de Buenos Aires, el de Santa Fe con las cosas de Santa Fe, el del Chubut con las cosas del Chubut, y yo me tengo que hacer cargo de la República Argentina con los 40 millones adentro. (*Aplausos.*) ¡Les pido que me ayuden! ¡Nada más que eso!

Muchas gracias. (*Aplausos prolongados.*)

– *Son las 15 y 16.*

JORGE A. BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS